



**Entrevista a la
concejala de
Festejos, Luisa
Ramírez Hidalgo**

9

**Álbum de fotos de
las Fiestas de la
Piedad y Feria de
la Vendimia**

12

**Corporaciones
democráticas:
legislatura
2007-2011**

37

**LA PENÚLTIMA:
José Antonio
Fernández Lázaro,
cirujano**

39

**Especial deportes:
El Extremadura UD,
firme y sólido en el
inicio de la liga**



LA CAPITAL, con Cáritas Interparroquial

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico, acuértese de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este tercer trimestre del año, el dinero recaudado irá a parar a Cáritas Interparroquial. El dinero recaudado en el segundo trimestre se ha destinado a la misión en Perú de Martín Bermejo.

“No nos hemos subido el sueldo y no vamos a cobrar la paga extra”

Los concejales liberados del PP afirman que denunciarán al PSOE

Un pasquín lanzado por el PSOE a mediados de agosto ha levantado una polvareda política mayúscula. Los socialistas acusan a los liberados del PP de haber aprovechado “el in-

cremento de sueldo del secretario del Ayuntamiento” para subirse sus retribuciones. Los populares dicen que emprenderán acciones legales por la falsedad del pasquín.



Ya se ha ejecutado una cuarta parte de la obra de la Avenida de la Paz



Teléfono 924 660 050 · ALMENDRALEJO

cruzmar

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

Opinión

LAS TRES CARAS DE PABLO

¿Equilátero? ¿Escaleno?

Irene Molina

Septiembre:

Siempre lo había pensado: en la vida solo triunfan los equiláteros. Amaba las matemáticas, de eso estaba segura, mas algo irracional se colaba en su interior. Podía recordar cualquier tipo de palabra, su morfología y semántica, pero no sabía quién era. De pronto, un espejo le abrió las nubes de su rostro. Fue como si lo viera por primera vez. “Tendré veinticinco o veintiséis años”, dijo en voz alta.

¡Tenía voz!, al menos en castellano. Se preguntó si hablaría otros idiomas. No lo recordaba. Al volver a su imagen, experimentó una sensación desagradable, no sabía por qué, su aspecto era el reflejo actual de las nuevas Afroditas. Todo el mundo la miraba con asombro. Por fin, ¡la fama y el triunfo!; entonces sintió frío, los escalenos le daban la espalda. Nuevas imágenes corrían velozmente, mientras su alma percibía el filo de las escarchas. Acababa de encontrarla, su memoria llevaba su nombre: el de su familia en aquellos triángulos discordantes. El resto, la masa portadora de Dafne, era el huracán de las audiencias a través de su metamorfosis.



“Mentar la sogá en casa de ahorcado” es lo que acaba de hacer **Dolores de Cospedal** al expresar públicamente el deseo de que la mayoría de políticos no debieran tener sueldo. Resumiendo, que diputados, alcaldes, concejales y demás personajes de la cosa pública trabajen, o lo que sea, “por amor al arte”. Tan quijotesca frase, no entendida por muchos, incluidos los de su propio partido, además de inoportuna u oportunista, según se mire, la plantea en momentos donde la rabia ciudadana y el papel de la clase política no están para muchas bromas.

Dirá ella lo que **Whinston Churchill**, cuando tanto lo criticaban: “Quien mal habla de mí a mis espaldas, mi culo contempla”.

Y como no, **Rodríguez Ibarra**, que si está callado revienta, una vez comprobado que lo de ir sentado en el asiento trasero del autobús ha sido una milonga, con tal de jarrearle a su compañero **Vara**, va y se sube al carro de la **Cospedal**, volviéndole a recordar a su compañero de partido, perdedor de las pasadas elecciones autonómicas, que él estuvo gobernando seis legislaturas y los diputados extremeños no tenían nómina fija, como si el pueblo llano no supiese que hay otras muchas formas de cobrar sin tener un sueldo fijo, utilizando un atajo o añagaza como el de las dietas y demás indemnizaciones.

Esto es la leche. A veces, la sensibilidad hacia nuestros congéneres nos brota por fuera de nuestra ropa interior, que es realmente del sitio del que nunca debiera salir.

Pero cuando la señora **Cospedal** dice tal ridiculez, ella, que vive en su mansión toledana valorada en 2,3 millones de euros, y que entre sus sueldos del erario público y el millonario de **Iberdrola** que percibe su marido, podrían mantener mensualmente a treinta familias españolas sin ningún tipo de ingresos, y las hay, es consciente que puede dar la misma sensación de credibilidad que ha dado **Gas-**

La recuperación del arroyo Charnecal, última obra de los FEDER que queda por ejecutar



Quedan tres meses y medio por delante hasta que finalice el año y aún queda por ejecutarse la obra de regeneración del arroyo Charnecal. Esta actuación comprende tam-

bién la recuperación de la alberca vieja. El presupuesto es de 833.630 euros con IVA incluido. 15 empresas se han presentado. El día 17 se adjudica la obra.

Mejor, no meneallo

Miguel García

par Zarriás, cuando en la comisión del parlamento andaluz con motivo de los **ERES** de **Andalucía**, va y contesta: “de los **ERES** no tengo ni idea, ni sé absolutamente nada”, o como cuando el criminal “pierdehijos” **José Bretón** reclama su inocencia, sabiendo todos el macabro devenir al que hemos asistido con esas dos criaturitas con las que ha llorado media **España**.

Quien hace unos meses fue conocida nacionalmente como “la bien pagá”, cobrando tres veces más que **Zapatero** y **Rajoy**, no pretenderá ahora que volvamos a la época franquista, donde además de no haber transparencia como en todas las dictaduras, los cargos públicos que tampoco solían cobrar, posiblemente no todos, realizaban sus negocios en cenas, cacerías o maitines al estilo de **La Escopeta Nacional** de **Berlanga**. Entonces eran jueces los hijos de magistrados, eran oficiales de ejército los hijos de altos mandos del ejército, eran notarios los hijos de notarios, eran subsecretarios y directores generales los hijos y familiares de ministros, y así hasta acabar.

Aquello no era precisamente un **Reino de Valaquia**, más bien no. La política se ennoblece con la legitimidad y honestidad de quienes la ejercen, y, por eso, deben estar convenientemente remunerados. Lo contrario sería fomentar perversas tentaciones. El que se dedique a la política sólo el que tiene medios y patrimonio es la forma mas rastrera de cargarse una democracia. Lo demás, el trabajar “por amor al arte”, es dejar la inteligencia humana al más bajo de los instintos, con conductas deshonrosas que suelen terminar en los juzgados, en prisiones, y todas calando en la opinión pública. Y ése es el peor asunto que en los tiempos que corren, quien se dedica con notoriedad a la política como la señora **De Cospedal**, podía poner sobre la mesa. Como diría un gallego como **Rajoy** y escribiera **Mario Benedetti**: “Mejor, no meneallo”.





¡Al asalto del señorito andaluz!

Juan Andrés Frías

Andan Gordillo y su gente pateando las carreteras cordobesas, en una campaña veraniega de protesta social que visibilice la agónica situación económica del asalariado de la tierra.

La protesta, más o menos enérgica, ha sido una constante histórica (y universal) que ha servido en muchas ocasiones para cambiar el curso de los acontecimientos.

Muchas conquistas sociales y políticas se han cimentado sobre la efectiva participación de la población, no resignada a los designios del poder.

Y no es la primera vez que los sindicatos andaluces vinculados a la izquierda real, practican el asalto al “señorito andaluz”. Absoluto respeto para esa izquierda incombustible, que no ha practicado todavía el cambio de chaqueta, aunque uno desearía una menor connivencia con regímenes opresores en otras partes del planeta. Reír las gracias a dictadores de allí y perseguir aquí al “salvaje” capitalismo no deja de ser una profunda contradicción.

Así, a la recogida de firmas, la manifestación pacífica y ordenada (o menos), los cortes de carreteras, las marchas de jornaleros, los encierros, las ocupaciones de fincas, las huelgas de hambre y las modernísimas convocatorias a través de las redes sociales, se une ahora una acción que, por novedosa, ha multiplicado el efecto propagandístico, colocando al “aguerrido” y perpetuo alcalde de Marinaleda en los focos mediáticos más notables, tanto en España como en otras partes del llamado mundo civilizado.

“Mundo civilizado” que se pone las manos en la cabeza ante el desafío de los jornaleros andaluces y no se sonroja por el empobrecimiento al que está siendo sometido la población española, por una política económica equivocada, lastrada por unas directrices europeas que ya han demostrado su absoluta ineficacia para superar la crisis actual.

Porque en ese constante asalto al “señorito” andaluz, Gordillo y su gente sólo han encontrado, en esta ocasión, a unas cajas de Mercadona (obreras donde las haya), una piscina donde zambullir sus pies maltrechos por la enésima marcha contra el capital, un aluvión de focos televisivos y una Guardia Civil que, quizás solidaria, quizás “cabreada” porque ellos también sufren los injustos recortes en sus salarios, “asiste” (no sabemos si complaciente) al espectáculo estival más destacado

de este mes de agosto, dicen que antesala de nuevos desmanes gubernativos.

Y no han encontrado señoritos porque no los han buscado.

El mismo día y a la misma hora, al tiempo que Gordillo y su gente se defendía de los rigores del termómetro, sin encontrar “señorito andaluz” que llevarse a la boca, los auténticos se concentraban en los escasos metros cuadrados del parlamento de Andalucía.

Por allí pasaban los nuevos “señoritos andaluces”. Mudos, amnésicos de solemnidad, con cierto tono chulesco y mofándose de los ciudadanos que han pagado sus generosos sueldos durante años. Y también sus sobresueldos en forma de EREs fraudulentos que, según la investigación judicial, repartieron entre amigos, parientes, primos más o menos cercanos, comilitantes y, como la caridad bien entendida empieza por uno mismo, autoadjudicándose las ayudas que en justicia pertenecían a los miles de parados de la comunidad autónoma que malgobernaban.

Allí esperábamos muchos al Sr. Gordillo.

Con total legitimidad, como representante electo de dicha Comunidad autónoma, su verbo fluido, su discurso duro y contundente de lucha contra el capitalismo indecente que “disfrutamos” hoy, podría haber servido para “curar” de la amnesia temporal a tanto impresentable. Podría haberse ofrecido a su grupo parlamentario para fustigar desde la tribuna a estos ejemplares del nuevo señoritismo político. Y entre pregunta y pregunta, entre denuncia y denuncia, entre discurso y discurso... seguir animando a los suyos para expresar, pacíficamente, una protesta social que está más que justificada.

Además, muchos electores, incluso los alejados de su posición ideológica, darían así por bueno el esfuerzo económico que les supone abonar mensualmente las nóminas de sus diputados.

Seguramente, actuando personalmente en la Comisión de investigación del fraude de los EREs, podría haber pescado más señoritos andaluces que en las limpias aguas de la piscina del Palacio de Moratalla. Y, por supuesto, bastante más que en la línea de cajas de un supermercado.

Hubiese sido menos televisivo pero, en el parlamento andaluz, la pesca estaba asegurada.

El parásito

Manuel Vivas



Vivimos en un mundo compuesto de seres humanos, acompañados por otros seres vivos del reino animal, vegetal o mineral. Obra primigenia del Creador de todo lo que existe y que se desarrolla armónicamente cumpliendo los designios que lleva impresos en su propia existencia.

Al mismo tiempo, en la parte que corresponde al ser humano, este mundo está sujeto a una serie de tensiones producidas por las tendencias, pretensiones y ambiciones que cada uno tratamos de hacer valer. Esto, llevado a un nivel global, donde los fuertes hacen sentir su poder a los más débiles, origina la actual desmembración en los denominados primer, segundo, tercer y cuarto mundo, estigma y vergüenza de la humanidad de nuestro tiempo.

Pero existe un mundo aparte, que no participa del ser humano, ni del animal o el vegetal, ni se mueve por sentimientos, pasiones o instintos. Es como un parásito aferrado a la epidermis de los mortales que, paradójicamente, ha terminado por ser el que determina y cuantifica la vida que hemos de llevar unos y otros. Se ha apoderado de nuestra vida, que no le pertenece y sin embargo regula a su gusto.

Nos estamos refiriendo al mundo llamado económico, o de las finanzas. En este mundo, en lugar de sentimientos, hay cotizaciones, activos, pasivos. Hay también un cielo, que no es otro que los paraísos fiscales, con sus cuentas numeradas y reservadas, para que nunca se pueda saber quienes ocupan ese cielo tan particular. Hay un dios, desalmado y exigente: Mammón, o sea, el dinero. Es tal la pujanza y poderío que ha llegado a arrogarse el mundo financiero, que ya los gobiernos de las naciones en lugar de orientar su labor a satisfacer las

necesidades de sus gobernados (aquellos que los votaron) lo hacen pensando en cumplir los objetivos que le marcan los mercados de la especulación.

Pero, me dirán ustedes: ¿no podemos quitarnos de encima esa garrapata que tanto nos molesta? Ese es el problema. De tal forma se ha incrustado en nuestra naturaleza, que ya no podríamos extirparlo sin producirnos un gran daño, un enorme desgarró que traumatizaría a toda nuestra sociedad. Porque se ha apoderado de las voluntades de muchos hasta hacer que piensen y sientan en el dinero como única razón de la existencia.

Ya Jesús lo advirtió: “No podéis servir a Dios y al dinero”. Pero no acabamos de entenderlo: queremos ir compaginando el poner una vela a Dios y otra al Diablo (Mammón se puede asimilar a Belcebú) y creemos que eso no tiene consecuencias. Pero las tiene, porque si vivimos en la lógica del lucro, y no en la del compartir (como ha dicho Benedicto XVI), no podemos extrañarnos de que acabe imponiéndose un estilo de vida en el que predomine el afán por la ganancia dineraria y no por los sentimientos que nacen del corazón. En definitiva, entre todos hemos creado ese monstruo que se ha adherido a nuestra sociedad, haciéndola inhumana y sin alma. Volvamos a los comportamientos que nacen de espíritus generosos y desinteresados y crean espacios de solidaridad en el entorno. Volvamos a vivir una vida sencilla alejada de la avaricia y el afán de poder, recordando lo que nos dice el Apóstol Pablo en su 1ª carta a Timoteo, 6:10. “Raíz de todos los males, es el dinero”. Aunque no logremos extirpar el parásito, quizá alcancemos una sociedad más llevadera.



La propaganda socialista

editorial

En este verano, el PSOE de Almendralejo se ha encargado de ofrecernos la "noticia" estival. La publicación y distribución de un pasquín ha traído su cola. La aseveración de un subida de sueldos por parte de los concejales liberados, en algún caso hasta de 4.500 €, siendo falso, es de una irresponsabilidad incomprensible en un partido que ha gobernado mucho tiempo a nivel local, regional y nacional. Cabe preguntar a qué obedece esta actitud. ¿Cuál es el objetivo que se pretende acusando a los concejales liberados de "llevarse el calentito"? Quizás conviene crispar a los ciudadanos, despertar una alarma social en torno a una mentira y conseguir, de esta manera, que los votantes pierdan la confianza en el partido aludido y en sus concejales. Hacer uso de semejante falsedad cuando los ciudadanos las estamos pasando canutas, en gran parte gracias a la nefasta gestión de quien denuncia (PSOE), demuestra hasta donde están dispuestos a llegar con tal de sacar el rédito político que no son capaces de conseguir en el ejercicio de su responsabilidad, que es la de fiscalizar al gobierno

y controlarlo. A todas luces, el PSOE de Almendralejo no se ha recuperado del revés del resultado de las últimas elecciones. Esta actitud sólo puede obedecer a un estado de ánimo crispado, emberrenchido e impotente. Deben tener en cuenta todos los partidos que los ciudadanos estamos cada día menos ciegos, que no nos creemos todo lo que nos dicen y que vamos teniendo nuestro propio criterio. No aceptamos que en política "valga todo". Queremos y necesitamos políticos responsables, serios, con vocación de servicio público, que quieran a su ciudad, que trabajen para conseguir los mejores servicios públicos al menor coste posible. Los que se dedican a utilizar la política en beneficio propio y de su partido, cada día tienen menos cabida en esta sociedad. Es penoso que, con nuestro dinero -no olvidemos que cada grupo recibe su partida mensual-, se dediquen a crispar a los ciudadanos. Ojalá estas prácticas y modos no queden impunes. Cada político debe dedicarse a trabajar en el lugar que lo pongan los ciudadanos; si no fuera así, deberían pagarlo en las urnas.



La sanción de más de 200 mil euros no la pagarán los responsables

Felix Lorenzo

La palabra justicia pierde su significado principal cuando se utiliza como sinónimo de Poder Judicial. La administración de justicia es demasiado lenta, y, aunque esto no es nuevo, -ya Séneca nos advertía que *"nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía"*- no puede servir de excusa el que se haya repetido infinidad de veces.

Buen ejemplo de la injusticia que supone la tardanza en dictar sentencia firme, la podemos encontrar en la que, con fecha 8 de junio de 2012, dictó el Tribunal Supremo referida al Recurso de Casación interpuesto por el Ayuntamiento de Almendralejo contra la sentencia de 11 de marzo de 2010, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, sobre la sanción de multa e indemnización por daños causados al dominio público hidráulico.

Para hacer un poco de historia, nos tendremos que retrotraer al 19 de marzo de 2007, que fue cuando la Ministra de Medio Ambiente impuso una sanción al Ayuntamiento de **240.000 euros** y la obligación de indemnizar los daños causados al dominio público hidráulico por la suma de **44.870,19 euros**.

El Ayuntamiento recurrió esta sanción ante la Audiencia Nacional, que, en marzo de 2010, dictó sentencia por la cual estimaba parte del recurso presentado, "... *debemos confirmar la resolución recurrida salvo lo referido a la imposición de la multa que se fija en 150.000 euros, manteniéndose el resto de dicha resolución.*" Esto es, la sanción pasó a ser de 240.000 a 150.000 euros. La Sala consideró que "... *la peligrosidad del vertido era menor de la tomada en consideración por la administración...*".

El Ayuntamiento recurrió esta sentencia en Casación ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, pues sostenía que "el agua de salida de la EDAR es tratada *«con la intención de contaminar lo menos posible»*". Tras un argumento impecable, el Tribunal Supremo desestima el Recurso de Casación e impone el pago de las costas, que en este caso se fijan en 2.500 euros al Ayuntamiento de Almendralejo. Vemos pues que tras 5 años de litigios, los ciudadanos de Almendralejo tendremos que pagar, 150.000 euros de sanción, 44.870,19 euros por daños, 2.500 por costas, y a esto habrá que sumar los gastos del abogado y pro-

curador que representaron al Ayuntamiento. Todo esto a pesar de que en el recibo del agua, cuando sucedieron los hechos, pagábamos, y seguimos pagando, una tasa por depuración. Este caso es un claro ejemplo de lo injusto de las sentencias tardías, pues como el equipo de gobierno ya no está en el poder, será otro el que tenga que hacer frente a la sanción.

La sanción es a todas luces ajustada a derecho, pero es injusta porque hace pagar a los ciudadanos la incapacidad del equipo de gobierno para corregir los problemas de contaminación que durante años ha venido sufriendo la ciudad. A esta incapacidad manifiesta, se une el egoísmo de unos cuantos empresarios que solamente se han preocupado por obtener beneficio de sus industrias sin tomar en consideración que sus actos acarrearían un perjuicio económico para todos los ciudadanos del Municipio.

El antiguo equipo de gobierno, ante su incapacidad para corregir los problemas, recurría a la mentira de la forma más evidente. Como se puede apreciar en la Resolución de la ONU por la denuncia que presentó la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo que decía textualmente *"El informe del Ayuntamiento, entre otros, se refiere a la normativa aplicable y establece que las autoridades locales cumplen estrictamente con los procedimientos de concesión de permisos. El informe CHG afirma que, entre 2003 y 2007, la CHG tomó diez medidas disciplinarias contra el Ayuntamiento de la Ciudad de Almendralejo por violaciones a ley de aguas y le impuso sanciones en consecuencia (de 200 a 240.000 euros)..."*.

El tema de vertidos ha mejorado mucho, pero todavía queda mucho por hacer. Se siguen haciendo vertidos ilegales a los arroyos de la ciudad. El Ayuntamiento tiene que tomar medidas para que no seamos todos los ciudadanos los que paguemos lo que hacen unos pocos. No hay excusa para hacer cumplir las normas. Por otra parte, es necesario que desde las administraciones se retome sin demora la construcción de la nueva depuradora de aguas residuales (EDAR). No es admisible que la primera fase, que está terminada hace más de una año, no haya entrado en funcionamiento por falta de una línea eléctrica con la potencia necesaria para que la planta pueda funcionar.



Vertidos de la EDAR (2007)



En el Pleno del mes de Julio el Partido Popular inicia el proceso de privatizaciones, comienzan con el mantenimiento de los jardines, seguirán la limpieza de los colegios, la ayuda a domicilio...

Con estas privatizaciones 200 personas irán al paro en los próximos meses.

El PP ha aprovechado el Pleno del Verano para subirse el sueldo. Con la argucia de aumentar el sueldo a un funcionario, los concejales liberados cobrarán más.

Alfonso Merino se sube (4.500€), Carlos González Jariego (3.750 €), Francisco Lallave (2.300 €), Eva Pérez (2.300 €) José Regaña (1.400 €).

Y además, cobrarán la paga extraordinaria.

Como decía una Diputada Popular, "que se jodan"... los parados.

El Partido Popular es dañino para los parados

Visiten nuestro blog: <http://psoealmdralejo.blogspot.com.es>

El PSOE edita un pasquín sobre los sueldos de los liberados para crear confusión entre los ciudadanos

Los concejales aludidos emprenderán acciones legales contra los socialistas

Blas Sánchez



Concejales liberados del PP en la rueda de prensa en la que anunciaron que emprenderán acciones legales

Los concejales liberados del equipo de gobierno del Partido Popular emprenderán acciones legales contra el PSOE local tras la edición de un pasquín distribuido por toda la ciudad en el que se acusa a estos ediles de haberse subido el sueldo y de que cobrarán la paga extra de diciembre.

Los socialistas editaron a mediados de agosto 8.500 pasquines. El texto decía lo siguiente: *“en el pleno del mes de julio, el Partido Popular inicia el proceso de privatizaciones, comienzan con el mantenimiento de los jardines, seguirán la limpieza de colegios, la ayuda a domicilio... Con estas privatizaciones 200 personas irán al paro en los próximos meses.*

El PP ha aprovechado el pleno del verano para subirse el sueldo. Con la argucia de aumentar el sueldo a un funcionario, los concejales liberados cobrarán más.

Alfonso Merino se sube (4.500 euros), Carlos González Jariego (3.750 euros), Francisco Lallave (2.300 euros), Eva Pérez (2.300 euros), José Antonio Regaña (1.400 euros).

Y además cobrarán la paga extraordinaria.

Como decía una diputada popu-

lar, “que se jodan”... los parados”.

La rueda de prensa de los concejales tuvo lugar el pasado día 6. Merino dio una semana al PSOE para que rectificase lanzando otro pasquín desmintiendo lo dicho en el de agosto.

El primer teniente de alcalde dijo que los socialistas mienten a sabiendas de que sus acusaciones son falsas. “Se ataca al honor y a la honestidad” de los concejales populares, apuntó Merino.

En la comparecencia también habló Eva Pérez, quien explicó que al secretario general del Ayuntamiento no se le ha subido el sueldo, sino que se ha sustituido el complemento de productividad por un complemento específico. El PSOE habla de aumento en los emolumentos del secretario, lo que conllevaría, según los socialistas, una subida de los liberados, ya que el sueldo de éstos está referenciado al del secretario.

El 22 de junio de 2011, tras la constitución de la nueva corporación, se establecieron las retribuciones a los miembros de la corporación y asignaciones económicas a los grupos políticos. “Los concejales que no tengan dedicación exclusiva, ni dedicación parcial, percibirán asisten-

cias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la corporación en las cuantías siguientes: plenos, 110 euros; junta de gobierno local, 110; y comisiones informativas, 57 euros. Respecto a las retribuciones de los miembros de la corporación con dedicación exclusiva o parcial, queda de la siguiente manera: el alcalde tiene equiparado su sueldo al de un director general de la Junta “con las deducciones fijadas por acuerdos adoptados en los plenos de 29 de noviembre de 2008, 29 de junio de 2009 y 29 de mayo de 2010, reducida, además, en un cinco por ciento”; el concejal Luis Alfonso Merino, con una dedicación del 90 por ciento, percibe el 90 por ciento del sueldo del secretario; Carlos González Jariego, el 75 por ciento; Eva Pérez, el 46 por ciento; Paco Lallave, el 46 por ciento; y José Antonio Regaña, el 28 por ciento.

Otro aspecto importante, que aparece en el acta de ese pleno, es que “las retribuciones de los concejales con dedicación se actualizarán anualmente según la cuantía que se establezca en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para los empleados públicos. Las del alcalde en la cuantía fijada para los altos car-

gos de la Junta”.

También, en ese pleno de 22 de junio de 2011, se aprobó una asignación de 4.200 euros al mes al grupo municipal popular; 2.800 euros al PSOE; y 340 a IU.

Los sueldos en época socialista

El 21 de junio de 2007, se establecieron las retribuciones a miembros de la corporación y asignaciones económicas a los grupos políticos. Por asistencia a pleno, para los que no tuvieran dedicación exclusiva o parcial, 135 euros; a junta de gobierno, 135 euros; y a comisiones informativas, 70 euros. Los grupos políticos percibirían al mes las siguientes cantidades: PSOE, 6500 euros; PP, 2.730; e IU, 500 euros. Respecto a los liberados, el alcalde, con dedicación exclusiva, y con su sueldo equiparado al de un director general de la Junta; dos concejales, en este caso, concejalas, con dedicación exclusiva, y con sueldos equiparados al del secretario general del Ayuntamiento, “incluyendo el complemento de productividad asignado al funcionario que desempeñe este puesto”; y cuatro concejales con un 63 por ciento de dedicación y, por tanto, con un sueldo de un 63

por ciento de los emolumentos del secretario “incluyendo el complemento de productividad”.

Dos años después, el 29 de junio de 2009, tras una propuesta del entonces alcalde, José María Ramírez, se modificaron las retribuciones, quedando de la siguiente manera: dos concejales con exclusividad; una concejala, con el 76 por ciento; dos concejales, con el 63 por ciento; y una concejala, con el 50 por ciento. Luego, el 31 de mayo de 2010, volvió a aprobarse una nueva modificación: “las retribuciones del alcalde y concejales con dedicación exclusiva o parcial se reducirán en las cuantías y porcentajes establecidos para el personal al servicio de las administraciones públicas en el Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, respecto a las fijadas en los acuerdos del pleno adoptados en sus sesiones de 29 de septiembre de 2008 y 29 de junio de 2009”. Además, “se suprimen las deducciones parciales de las Delegaciones de Servicios Sociales y Nuevas Tecnologías” y disminución de la cuantía por asistencia a pleno y asignaciones a grupos políticos en un 10 por ciento.

Reportaje

El PSOE pide a través de una moción que se apruebe en pleno la no subida de las retribuciones

Blas Sánchez

El pasado día 11, la secretaria general local del PSOE, Piedad Álvarez, anunció la presentación al pleno de una moción por la que se pide que “a las retribuciones del alcalde, concejales liberados y personal de confianza, aprobadas el 22 de junio de 2011, les será de aplicación plena el art. 2 del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, y no sufrirán incremento alguno por la subida posterior a dicho acuerdo plenario de las retribuciones del personal funcionario que les sirve de referencia”. En la moción se puede leer que “según el acuerdo plenario del día 30 de julio, el complemento específico del secretario pasa a ser de 31.444,13 euros, lo que supone un incremento de 4.916,93 euros respecto al específico publicado en el BOP de 21 de julio de 2009, en el que se publicaba el acuerdo plenario del día 25 de mayo de 2009 en el que se modificó la estructura orgánica de los servicios administrativos y se aprobaba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario del Ayuntamiento”. Para el PSOE, una subida en las retribuciones del secretario ocasiona directamente una subida en el sueldo de los concejales.



Piedad Álvarez, secretaria general local del PSOE, en la sede socialista de la Avenida de la Paz

Sobre la paga extra, en la moción, los socialistas dicen que el decreto de 2 de julio antes citado “establece nuevas condiciones retributivas para todos los empleados públicos, eliminando la paga extra de diciembre. Como quiera que no queda clara su aplicación a los altos cargos y personal de confianza de las corporaciones locales, numerosos Ayuntamientos y Diputaciones de todos los signos políticos están acordando dicha supresión para este personal”. El PSOE no da marcha atrás en sus acusaciones. Ahora viene a pedir que se apruebe en pleno que no habrá subida de sueldo. Pero vayamos con el pleno de julio de este año. Eva Pérez responde a Piedad Álvarez según refleja el acta que “por lo que se refiere al incremento del específico del secretario, es muy inferior al ahorro que produce la amortización del puesto de oficial mayor, cifrado en 52.436 euros. Este incremento no ha afectado, ni va a afectar al sueldo de los concejales con dedicación, como no lo ha hecho el

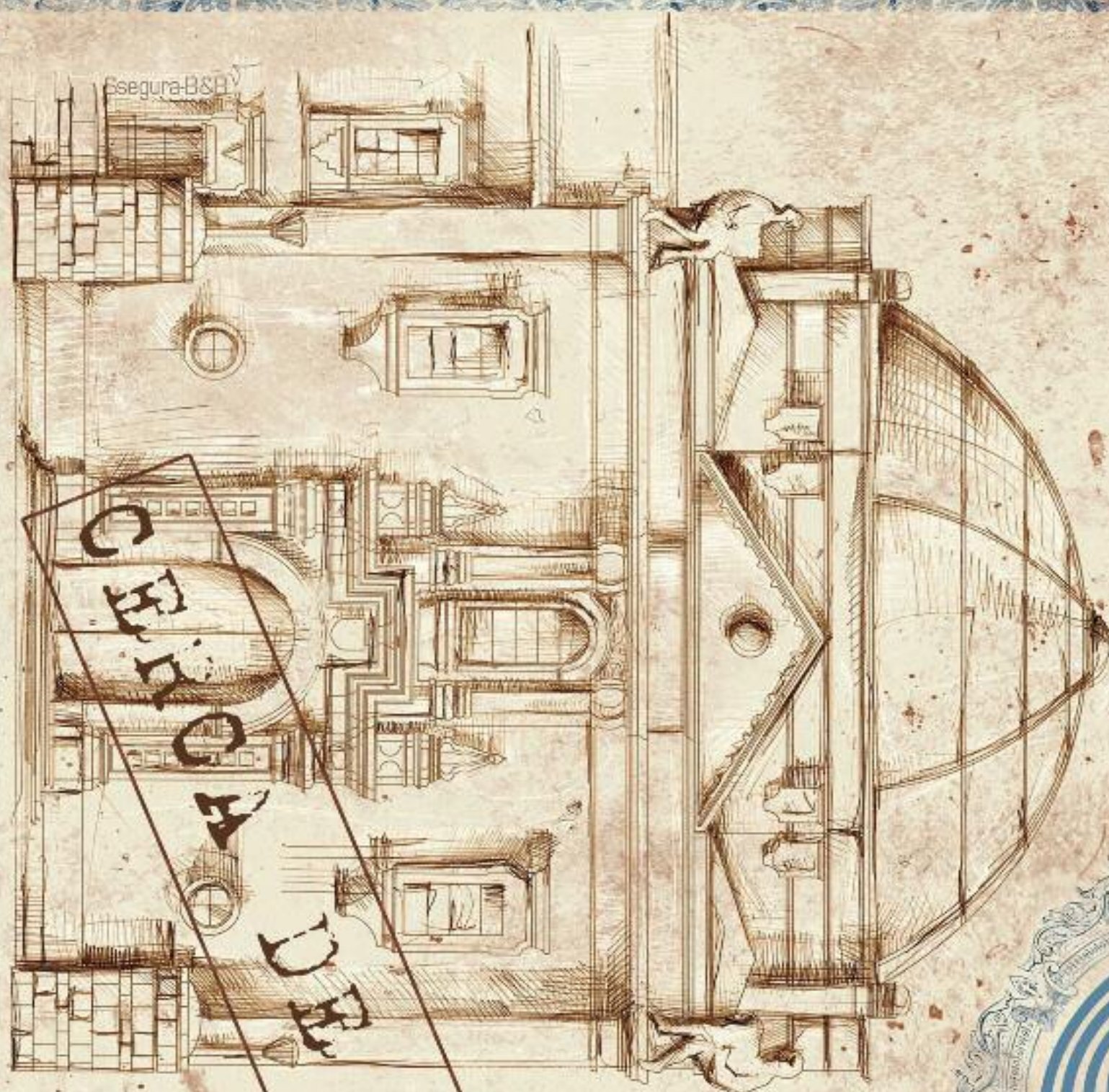
abono hasta la fecha de esa cuantía en concepto de productividad. No se adaptará el sueldo al del secretario y, además, se le suprimirá la paga extraordinaria de navidad”. Merece la pena reseñar que en junio de 2007, siendo José María Ramírez alcalde, se aprobaron las retribuciones de los concejales liberados equiparando sus sueldos al del secretario “incluyendo el complemento de productividad” de este funcionario. La portavoz del gobierno popular, Eva Pérez, vino a decir en el pleno de julio que el complemento por productividad del secretario no se había tomado en cuenta para establecer el sueldo de los liberados, por lo que la sustitución de la productividad por un incremento en el específico no iba a acarrear una subida de sueldo. Si ha existido esa subida en el salario, debería subir el sueldo de los concejales según el acuerdo de pleno de 22 de junio de 2011; otra cosa es que no se aplique el au-

mento. El pasquín socialista se sustenta en varias falsedades. Da por hecho que los concejales se han subido el sueldo, incluso aparecen las cantidades de una manera ambigua, y asegura que los ediles cobrarán la paga extra. Aunque el PSOE sigue adelante en su cruzada, Piedad Álvarez ha dicho que pueden subirse el sueldo “el mes que viene, el año que viene o dentro de tres años”, reconociendo con esa frase que tal aumento no se ha producido. Como tampoco van a cobrar la paga extra, porque en ese pleno de 22 de junio de 2011 ya se decía que “las retribuciones de los concejales con dedicación se actualizarán según la cuantía que se establezca en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para los empleados públicos”. Ahora hay que esperar que los populares cumplan lo dicho y emprendan acciones legales contra el PSOE por un pasquín que ha sido motivo de comentario en infinidad de tertulias.



Imagen del pleno del 22 de junio de 2011

PARLAMENTO DE EXTREMADURA



U
E
D
A
D
E
E



El Ayuntamiento destinará el dinero de los AEPSA a mejoras solicitadas por los ciudadanos

El concejal de Obras pide a Cespa-Velez que agilice la actuación en Las Mercedes

Redacción



La obra de Las Mercedes, financiada con los FEDER, va a un ritmo muy lento

El Ayuntamiento de Almendralejo contratará a 13 oficiales y 98 peones por un plazo de un mes a través de los fondos AEPSA. Se trata de una subvención de 264.000 euros procedente del SEXPE.

El concejal delegado de Obras, Javier Díaz de la Peña, ha presentado las actuaciones que se llevarán a cabo y que responden a peticiones ciudadanas, y en las que la carga de materiales es inferior a la de mano de obra. El Ayuntamiento sólo abonará 22.600 euros, 33 mil menos que en los AEPSA de 2011. Las obras se llevarán a cabo desde diciembre de este año hasta junio de 2013. Se plantean nueve actuaciones: Eliminación de barreras arquitectónicas en pasos de peatones, adecuación de zona junto al sindicato, acceso al parque Ramón y Cajal desde calle Ecuador, reestructuración de la mediana de la Avenida Eduardo Naranjo, conexión peatonal mediante acerado del edificio de Aprosuba 2 desde urbanización "Altos de Cantagallo", construcción de pasos peatonales sobre parterre de jardín de la Avenida J.C. Rodríguez Ibarra,

recuperación y limpieza de terrenos municipales situados detrás del cementerio municipal, recuperación y limpieza de terrenos circundantes a la Ciudad Deportiva y repintado de parte de la cerrajería y estructura metálica del Estadio "Francisco de la Hera".

Respecto a la eliminación de barreras arquitectónicas en paso de peatones, se van a mejorar las condiciones de accesibilidad de diversas zonas de la ciudad en cruces peatonales de calles. Se va a actuar en las siguientes calles y zonas: en La Farola, en calles Enrique Triviño, Alange, Cánovas, Arturo Fernández, Miguel Marín y Fernando Nieto; en Las Mercedes, en Coronel Fernández Golfín, Condesa Torreseca, Manuel Antolín, Felipe Checa, Juan Campomanes, Dalí y el El Greco; en San Roque, en Guatemala, Haití, Jamaica, Ecuador, El Salvador, Perú, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Ramón y Cajal y Argentina; en el Carneril, en Avenida Miguel Hernández, Leonor Golfín, Buen Pastor, Carneril, General Barbazas, Pascasio Fernández, Santo Domingo, Bolivia, Fray Alonso Cabezas, Vivero, Cuellar, José Morán,

Colombia y Jesús Mancera; y en San José, en Federico García Lorca, Divino Morales, Rogelio Triviño, Santa María de Cora, Primero de Mayo, Avenida Alfonso X y Eduardo Naranjo.

Obra de Las Mercedes

El concejal de Obras del Ayuntamiento de Almendralejo, Javier Díaz de la Peña, ha pedido a la UTE Cespa-Velez que se dé prisa en el desarrollo de las obras del parque de las Mercedes, financiadas con fondos FEDER, y que deben estar acabadas antes de 31 de diciembre. Estamos hablando de una de las primeras actuaciones que se adjudicaron dentro del paquete FEDER. La situación de las obras preocupa al equipo de gobierno ya que hay arquetas sin tapar, caminos y zonas sin vallar y sin protección, por lo que es un lugar de peligro para la integridad física de las personas. Además, ha habido actos de vandalismo que han provocado ciertos desperfectos, sobre todo, en el cerramiento de las pistas polideportivas. Lo cierto es que hay muy pocos operarios trabajando, por lo que virtualmente la obra está parada.



Se va a repintar la cerrajería y estructura del estadio

“Los festejos deben ser importantes para una ciudad, pero no prioritarios”

La concejala Luisa Ramírez nos habla sobre la pasada Feria de la Piedad

Blas Sánchez

En este número de LA CAPITAL, hemos querido conocer la opinión de la concejala de Festejos, María Luisa Ramírez, sobre la feria de Almendralejo, las Fiestas de la Piedad, que se celebraron entre el 11 y el 16 de agosto. En la sociedad local hay una impresión generalizada de que la feria ha transcurrido con más pena que gloria. A medida que pasan los años, las Fiestas de la Piedad, más allá de revitalizarse y coger impulso, se van desvaneciendo aún más en el estío. Cada vez son menos los que esperan con ilusión una feria que aprovechan muchos para salir de vacaciones. Además, el programa de actos suele ser un calco del anterior y apenas hay novedades que inviten a participar activamente. Esta situación no viene dada por la gestión del PSOE, en su momento, y ahora del PP, aunque si tienen parte de culpa, ya que no se vislumbra un cambio que parta desde el gobierno local para intentar dar un vuelco a una feria que se muere. Si miles de alمندralejenses tienen pensado aprovechar esos días para disfrutar de un merecido descanso alejados de la rutina, es muy difícil, por no decir imposible, que un equipo de gobierno, sea del color que sea, pueda variar la opinión de una familia. Lo primero es lo primero, como diría aquél. Además, para plasmar un programa de actos innovador y con atractivos de todo tipo hacen falta imaginación y mucho dinero. Y no hay ni una cosa ni otra. Llama la atención que tras la feria solo IU haya hecho una valoración de la misma. Ni el PP ni el PSOE han comentado nada al respecto. Ya ni siquiera es un caballo de batalla o un motivo para que la oposición cargue contra el gobierno.

Usted ha dicho que en absoluto la feria ha sido un fracaso, pero, ¿no tiene la impresión de que la mayoría de los ciudadanos se han llevado un chasco con las fiestas de este año?

La mayoría de los ciudadanos entienden y comprenden el esfuerzo de este equipo de gobierno por conseguir unas ferias dignas con pocos recursos, en las que ha habido atracciones, juegos, entretenimientos, espectáculos, especialmente

para los más pequeños, ya que este año nuestro principal objetivo eran ellos, además de tener la caseta infantil con todo tipo de juegos, castillos hinchables, entretenimientos en el recinto ferial. Además, en el Parque de la Libertad ha habido castillos hinchables también, fiesta de la espuma, juegos, teatro en la calle, taller infantil, pasacalles, fuegos artificiales, toros... Es decir, lo más esencial en unas fiestas patronales. Podíamos haber tenido muchos más espectáculos, pero la realidad nos obliga y debemos seguir la línea de austeridad que tenemos marcada, sin despilfarrar.

¿Cree que se equivocaron con la elección de las fechas?

Una vez más, el calendario ha sido caprichoso y ha provocado que la feria comience el día que comenzó. De todas formas ha habido diversidad de opiniones. A un sector de los ciudadanos no le pareció bien esta decisión de las fechas; en cambio, a otro sector le ha parecido bien.

El año que viene no habrá problemas: el día 15 cae jueves; el 16, fiesta local, viernes.

Sí, pero, por distintos motivos, pienso que siempre habrá un público al que no le guste la fecha, sea cual sea, y a otro, en cambio, si le parecerá acertada. Intentamos complacer a la mayoría de los ciudadanos, escuchando a distintos colectivos como a las asociaciones de vecinos, ASEMCE, la Hermandad de Santa Marta, etc., para conseguir con ello mejorar y subsanar aquellos pequeños errores que se hayan podido producir de cara a la programación de las próximas fiestas de 2013.

Otro aspecto que se debería estudiar es la fecha de coronación de la reina, la lectura del pregón o la bendición del mosto. El acto central tiene mucho arraigo, pero se suele celebrar mediada la feria.

Eso es cierto, pero no olvidemos que las fiestas deben ser tradicionales. Sin duda, el acto más importante de las fiestas es el Acto Central. El motivo por el que ha estado desde la primera edición en el meridiano de las fiestas es porque los días que le preceden se van celebrando una serie de eventos como la elección de la reina, su nombramiento, nombramiento de pregonero y bodeguero de honor,

imposición de los escudos, etc. Por este motivo, sería imposible cambiarlo a otro día, precisamente por el orden en el que está establecido y que es necesario mantener.

Por lo menos, la quema final de fuegos artificiales fue esplendida. Me cuentan, que no le costó mucho al Ayuntamiento.

Efectivamente. Ya el año pasado con respecto a los fuegos artificiales de 2010 supuso un ahorro de 2.300 €. Este año también hemos ahorrado 2.360 € y además con una novedad: por primera vez se realizaba en Almendralejo mediante un espectáculo piro musical. Sin duda, fueron extraordinarios. Tratamos de innovar, de hacer más con menos, introduciendo cosas nuevas y diferentes dentro de las limitaciones que supone el tener pocos recursos. Los ciudadanos que pudieron estar allí, aquella noche, disfrutaron muchísimo.

Luisa, ha habido críticas por la falta de una gran caseta para la juventud. ¿Es cierto que algunos empresarios no instalan porque no tienen beneficio, debido al macro botellón?

Este es un tema que nos preocupa. La juventud debe tener su espacio en las fiestas y a los empresarios les preocupa el macro botellón a la hora de montar una caseta, pero aparte de eso este año existe otro motivo por el que no se ha montado: los empresarios pidieron abrir el viernes cuando la feria no estaba aún inaugurada, y, por supuesto, nos negamos rotundamente. Consideramos que no podía estar funcionando la caseta de la discoteca estando el resto de la feria sin funcionar, y al final no se montó.

¿Se van a estudiar cambios para próximas ediciones o cree que no merece la pena teniendo en cuenta el masivo éxodo de ciudadanos?

El éxito de unas fiestas no es solo responsabilidad del Ayuntamiento, también lo es de los ciudadanos y del público que disfruta y participa de ellas. Si todos pensamos en coger nuestras vacaciones durante estos días o nos marchamos por cualquier motivo, las fiestas dejan de tener vida, aunque hagamos los cambios que hagamos en la programación.



Luisa, con la reina de las Fiestas, Rocío González

Me gustaría que no fuese así y que el máximo de los ciudadanos participasen en las próximas fiestas. A pesar de ello, este año, según datos recabados por la Oficina de Turismo, durante el mes de agosto, en líneas generales, se ha mantenido el número de visitantes con respecto al año pasado, habiendo un aumento de un 2,8%. También se ha comprobado que ha habido un aumento del turismo de segunda residencia o de retorno, es decir, aquellos que han optado por quedarse en casas de familiares o por alquilar una vivienda para todo el periodo estival.

Lo cierto es que el año pasado con 100 mil euros, más o menos, se confeccionó un programa de actos similar al de años anteriores, en los que las cifras de gasto fueron mareantes.

Seguimos manteniendo esta línea de austeridad, tanto el año pasado como este año. Sirviéndonos de punto de referencia el presupuesto del año pasado, hemos podido demostrar que se pueden hacer unas fiestas dignas con pocos recursos y en las que se ha podido disfrutar de diversas actividades. Debemos

tener muy presente la situación tan límite que estamos atravesando. Los festejos son importantes para una ciudad, pero no debe de ser lo más prioritario, y mucho menos en esta situación. Eso es algo que debemos tener muy presente a la hora de organizar un festejo. La triste realidad es que antes se realizaban grandes eventos, con costes muy elevados, por encima de las posibilidades, y que, a día de hoy, este equipo de gobierno aún esta pagando.

Este equipo de gobierno es responsable y es consciente de que debemos seguir una línea marcada, impuesta por una mala gestión anterior, y esto es una realidad que debemos salvar cada día como un nuevo reto.

Por cierto, ¿le han parado en estas últimas semanas muchos vecinos para hablarle de la feria o, en general, para la gente, ya es agua pasada?

Hay opiniones favorables y otras no lo son tanto. Para algunos ya será agua pasada, pero, en general, los ciudadanos entienden perfectamente como está la situación y así lo transmiten.

Álbum de fotos de las Fiestas de la Piedad

La feria estuvo marcada por la austeridad en el gasto y el éxodo de miles de alمندralejenses

El programa de actos no cambió con respecto a otros años

Las Fiestas de la Piedad han pasado un año más sin excesivo entusiasmo entre la población. La feria no despierta ilusión; no tiene alicientes ni actividades atractivas para los ciudadanos. Además, miles de vecinos aprovechan esos días para

disfrutar de sus vacaciones. La obligada austeridad y la falta de imaginación a la hora de inventar, de idear nuevas propuestas, provocan también que la gente no espere nada nuevo y sepa a lo que atenerse. Dentro del programa hay que destacar el acto

central, el día 14 por la noche, que gusta mucho, sobre todo, entre la población adulta. El fervor religioso está presente, tanto en las procesiones de bajada y subida de la Virgen de la Piedad como en la misa del día 15. Se ha criticado especialmente

la falta de una gran caseta para la juventud en el recinto ferial, el cartel de los toros y la ausencia de conciertos. Si no hay dinero, poco se puede hacer. En el caso de la caseta, parece que a los empresarios no les reporta beneficio instalarla teniendo en cuenta el

macro botellón del recinto ferial. Sí gustaron los fuegos artificiales que pusieron fin a las fiestas.

En 2012, no habrá polémica con las fechas elegidas. El día 15 cae jueves y el 16, fiesta local, viernes. De esa manera, todos contentos.



Encendido del alumbrado en el recinto ferial



Foto de concejales, reina y damas junto al pórtico iluminado



El acto de proclamación, con la recepción del alcalde, en el salón de plenos



La imagen de la Virgen de la Piedad, en el atrio, portada por los costaleros



La reina, Rocío González, acompañada por el alcalde



La banda municipal de música interpretó el himno de España

El acto central, en imágenes



Momento de la coronación de Rocío González Argüello



Entrega de una placa conmemorativa a Miss Turismo, Nazaret Mesías



La distinción a Cristina Ortega, Miss Hostelería, fue entregada por su padre



Antonio Elías fue el pregonero



El alcalde, junto al bodeguero de honor, Diego Nieto



El médico Fernando Aixalá fue homenajeado



El agricultor Juan Antonio Hurtado también recibió un merecido homenaje



Bendición del primer mosto

Cientos de personas acuden cada año



Mucho público en el acto central



Miembros de las diferentes cofradías de la ciudad



Manolo Regatero, capataz, conduce a los portadores de la imagen de La Piedad



En primera fila estuvo el consejero de Administración Pública, Pedro Nevado-Batalla



El alcalde, junto a uno de los homenajeados, Juan Antonio Hurtado



Instante previo a la bendición del primer mosto



La Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros no faltó a la cita

La nuevas canalizaciones de la Avenida de la Paz evitarán que se inunden las zonas bajas

Se destinan 75 mil euros de los FEDER a la limpieza del arroyo Huseros

Redacción

La canalización del saneamiento de la Avenida de La Paz, obra que conlleva la remodelación de la vía, evitará las inundaciones que se han venido produciendo durante décadas en las zonas más bajas de la ciudad cuando llovía de forma intensa.

Se trata de una obra de 2,7 millones de euros, que está siendo financiada con fondos FEDER y que está llevando a cabo la UTE IMES-API. El plazo de ejecución acaba el 31 de diciembre.

El concejal de Obras, Javier Díaz de la Peña, ha informado de que los trabajos de saneamiento están ya casi concluidos.

Con estos trabajos se evitarán las inundaciones que se producían cuando las intensas lluvias hacían que los arroyos que llegan a esa zona baja de la ciudad recogieran demasiada agua. Ello provocaba inundaciones al salir por las alcantarillas el caudal que no podía absorber un saneamiento insuficiente, ha apuntado.

El ingeniero jefe de estas obras, Bernardo Domínguez, ha aseverado a EFE que las obras ya están concluidas en un 25 por ciento, a pesar de que comenzaron sólo hace un mes. Ello ha sido posible porque desde su inicio, a mediados de agosto, se trabaja en esta obra de forma ininterrumpida un mínimo de trece horas diarias por parte de más de 40 personas, el 90 por ciento de las cuales pertenecen a empresas subcontratadas, según Domínguez. Para los trabajos de pavimentación serán más importantes los operarios que las máquinas.

Además, la concejala de Parques y Jardines y Medio Ambiente, Beatriz Palomeque, ya ha anunciado que en la Avenida de la Paz se plantarán 80 tilos y 90 cerezos japoneses.

Limpieza del arroyo Huseros

El Ayuntamiento destinará 75.000 euros de los fondos FEDER a la limpieza de escombros en el arroyo Huseros. La obra ha sido adjudicada a la empresa constructora Barragán Portilla, que destinará el dinero a la limpieza tanto del cauce como de las márgenes, así como



Primeros trabajos en la Avenida de la Paz, a mediados de agosto

a la construcción de un cerramiento para evitar que esa situación vuelva a producirse.

Se trata de una de las últimas obras de los fondos europeos que se han adjudicado. Los trabajos se prolongarán en el tiempo para plantar árboles y otras especies en sus márgenes, con el fin de regenerar la zona y que las paredes del arroyo no se desprendan.

Según datos aportados por la Policía Local, en Almendralejo, en 2010, se pusieron 72 multas o sanciones por infringir las normas municipales relacionadas con el medio ambiente; en 2011, descendieron a 41; y este año sólo se llevan unas 18.

De estas infracciones contra el medio ambiente, muchas de ellas están relacionadas con arrojar escombros y ripios en lugares no permitidos, y eso que hay un lugar autorizado en el término municipal para ello, en Los Estiles, a pocos metros del citado arroyo, donde la empresa Reciclados Sani se encarga de la selección de los escombros, la clasificación y el reciclado de los mismos.



Escombros en el arroyo Huseros

El concejal Carlos González Jariego ha precisado que recientemente se le ha renovado a la empresa un año más la concesión para llevar a cabo esta actividad, que no conlleva gastos para las arcas municipales. Los

ciudadanos que depositan allí los residuos de las obras pagan unas tarifas que, según el equipo de gobierno, "son bastante económicas. Rondan los dos euros por tonelada". A pesar de ello, el edil se ha lamentado de

que todavía sean muchos los vecinos que depositan los ripios y escombros en lugares no autorizados, lo que provoca "importantes daños" sobre el medio ambiente, además de un impacto visual muy negativo.

García Lobato espera que este año se apruebe inicialmente el nuevo PGM

Los presupuestos municipales se prorrogan un año más

Redacción

Un encuentro con periodistas en las Fiestas de la Piedad, un desayuno en “El Obrero Extremeño”, sirvió para conocer más profundamente algunos de los asuntos de actualidad que están encima de la mesa de trabajo del primer edil.

Uno de ellos: el Plan General Municipal. García Lobato anunció que el equipo de gobierno pretende que la aprobación inicial se lleve a cabo antes de que finalice el año. El alcalde ha reconocido que se ha retrasado el compromiso adquirido. El motivo esgrimido: “Que han surgido muchísimas eventualidades y asuntos de vital importancia para el Ayuntamiento, por lo que han tenido que dedicar “mucho esfuerzo” a ello.

No hay que olvidar que el gobierno local ha tenido que confeccionar un plan de ajuste para poder acceder a un préstamo que le permitiera solventar los más de ocho millones de euros de deuda con los proveedores, a través de un decreto-ley del gobierno de Rajoy. El visto bueno del Ministerio de Hacienda supuso un alivio para las arcas municipales, aunque, todo sea dicho, ese dinero hay que devolverlo con sus correspondientes intereses en un plazo máximo de diez años.

Lo cierto es que el equipo de gobierno, y más concretamente el concejal de ese área, Luis Alfonso Merino, retomará en breve las reuniones con colectivos ciudadanos y profesionales para dar el último impulso al texto. “De aquí a final de año podemos tener ese documento al que nos hemos comprometido”, para exponerlo públicamente y que se puedan hacer las alegaciones oportunas por parte de los ciudadanos. El meollo de la cuestión está en la zona de la calle Alberca, después de que haya habido avances significativos en otras zonas de la ciudad. Otro de los asuntos tratados con el alcalde en el desayuno de trabajo de mediados de agosto, fue el de los presupuestos municipales, que, un año más, seguirán prorrogados. Los últimos aprobados datan del año 2010.



Terrenos junto a la Avenida Miguel Hernández que se expropiaron en su día

García Lobato hizo mención a la herencia socialista. A la hora de hacer un presupuesto, hay cuestiones que “son muy significativas y que hay que tener en cuenta”. El PP no quiere hacer un presupuestos irreales, ficticios. Si tenemos en cuenta que la elaboración de unos presupuestos en Almendralejo conllevaría la aparición en los mismos de “partidas negativas”, la actividad del Ayuntamiento estaría muy condicionada. Ahora bien, ¿cuáles son esas partidas negativas? Pues, una serie de indemnizaciones a las que debe hacer frente el consistorio con propietarios de terrenos que reclamaron judicialmente y a los que ahora la justicia les ha dado la razón. La cantidad asciende a unos seis millones de euros.

En 2010, se hicieron un presupuestos irreales cuando se aprobaron partidas de ingresos de cinco millones de euros por venta de patrimonio, “cuando finalmente sólo se obtuvieron 500.000 euros. Desfase y desequilibrios”.

García Lobato pretende equilibrar el presupuesto en 2012 para el año que viene “intentar presentar unos presupuestos que se adecuen a una realidad”.



Luis Alfonso Merino y el alcalde quieren encauzar el PGM antes de finales de año



El Extremadura inicia con paso firme su largo camino hacia el ascenso

Izquierdo: "La temporada pasada me ayudó a crecer como entrenador"

Entrevista a Rafa Carvajal, de baja varios meses por una lesión

El CD Diocesano se surte de la cantera almendralejense

Daniel Pachón, piloto de helicópteros de radio control

"Mi primera temporada en el club me ayudó a crecer como entrenador"

Agustín Izquierdo, técnico del Extremadura Unión Deportiva

Blas Sánchez

Arrancó con suspense una nueva temporada en la Tercera División extremeña. El conflicto entre los clubes, árbitros y Federación hizo que se aplazara la primera jornada de liga, por lo que la segunda –el 1 de septiembre– supuso el comienzo de la competición. Dos plantillas parecen, a priori, estar por encima del resto, por el potencial que atesoran sus futbolistas. Extremadura UD y UD Badajoz son los favoritos, sin olvidar a otras escuadras como Don Benito, Díter, Jerez, Mérida...

El Extremadura de Agustín Izquierdo se ha reforzado con futbolistas contrastados y con jóvenes con proyección que apuntan alto. Es un plantel compensado, en el que habrá mucha competencia por hacerse con un hueco en el once titular y en la convocatoria. Destaca en el Extremadura su centro del campo; sobre todo, con dos figuras que están llamadas a ofrecer grandes tardes de fútbol a la parroquia azulgrana. Carlos Rubén y Curro son dos peloteros de lujo para este Extremadura. Agustín Izquierdo insiste en la contratación de un central –solo hay dos: Rodolfo y Ferre– y un delantero, a pesar de que hay dos: Sabino y Nando Copete.

Izquierdo tiene como objetivo la primera plaza. Su deseo, el de la plantilla, el de la directiva y, por extensión, el de todos los aficionados, es el ascenso a la Segunda B, que a punto estuvo



Izquierdo, dando instrucciones en el primer partido de liga, frente al Don Benito. (Foto: Cadigle)

de lograr el club azulgrana en Sanlúcar de Barrameda.

Agustín, ¿aún recuerdas aquel partido o ya es agua pasada?
Ese partido ya pasó. Nos tiene que servir de experiencia, un aprendizaje más que nos sirva para crecer como jugador y entrenador.

Has comentado que te gustaría contar con un central y un delantero más en la plantilla.
Son las dos posiciones con las que cerraríamos la plantilla.

¿No es suficiente con Sabino y Nando como puntas de lanza?

No, porque la temporada es larga. Si hay lesiones o sanciones, jugadores en baja forma..., podríamos quedarnos cortos. Pero la economía manda, y si no se puede, pues tiraremos con lo que tenemos.

¿Dirías que ésta es la mejor plantilla que has tenido a tus órdenes desde que eres entrenador?

Es diferente: ni mejor ni peor. Tiene virtudes y defectos, como

las de otros años.

Sin desmerecer ninguna línea y a ningún jugador, el centro del campo del Extremadura es un lujo en esta categoría.

Eso te lo dirá el rendimiento a lo largo del año. Es la línea que más ha cambiado con respecto al año anterior.

Tras el partido frente al Don Benito, con victoria por 2-1, dijiste sobre el estado físico de los jugadores que había un plan preconcebido y que no se iba a

utilizar ningún atajo. Aunque parezca una contradicción, que un equipo esté espeso y sin chispa al principio de la competición no deja de ser una buena señal.

No vamos a alterar la planificación. Pero se le da demasiada importancia al aspecto físico y para mí, en fútbol, hay aspectos que están por delante de éste. El año pasado, después del partido del Español en casa, se dijo que al equipo le sobraba el segundo tiempo por un problema físico, y demostramos en el siguiente partido que ése no era el problema.

PLAN DE EMPLEO, EMPRESA Y EMPRENDEDORES

y **creo** en lo que aprendo.
mi propio futuro.

CREEMOS EN EXTREMADURA

Porque creemos en ti, hemos creado el plan 3E, con medidas que apoyan a los emprendedores y a las pequeñas empresas, ayudándoles a crear empleo.

www.plan3e.gobex.es

Consejería de Empleo, Empresa e Innovación

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Deportes

"Con los cadetes y juveniles se quiere ir demasiado rápido"

"Trato de ser lo más justo con los jugadores, pero sé que me he equivocado muchas veces"

Blas Sánchez

Has contado con varios juveniles y cadetes en pre-temporada. En general, nos hemos llevado una grata sorpresa con ellos.

Pero necesitan continuidad en el trabajo, y no de unas semanas, sino de meses y años. Se quiere ir demasiado rápido. Se tienen que preparar para que cuando lleguen se queden.

Los futbolistas hablan de que hay que evitar a toda costa repetir la primera vuelta de la campaña pasada. Entiendo que las bases están puestas para que esto no ocurra; entre otras cosas, porque hay muchos jugadores que ya tiene memorizados muchos conceptos.

Es importante darle continuidad al trabajo porque puedes avanzar en lo que pretendes realizar. Te ahorras trabajo en lo básico.

¿Estuviste cerca de fichar por la UD Badajoz o más lejos de lo que pareció en su momento?

Sinceramente, faltó solo decirle sí. Así de cerca y así de lejos.

Tu primera temporada en el Extremadura, ¿te cambió en algo como entrenador?

Me ayudó a crecer como entrenador. Intento aprender cada minuto que estoy en esto. Creo que en el fút-

bol hay que reciclarse casi todos los días. Tienes que tratar de ser mejor que la semana anterior y aprender de los errores.

¿Es un orgullo y un motivo de satisfacción para ti que algunos jugadores ligaran su continuidad en el club a la tuya?

Sí es así, que no lo sé, es una motivación más para no defraudarlos con mi trabajo e intentar estar a la altura todo el año.

Y eso que es difícil tener contentos a todos.

Sí. Yo trato de ser lo más justo con ellos, pero sé que me he equivocado muchas veces. Siempre que tomo una decisión lo hago pensando en el equipo, que es lo más importante.

Agustín, lo de los campos de fútbol en Almendralejo es un mal endémico.

La verdad es que no tenemos suerte con este tema. Sé que están haciendo lo que pueden. Esperemos que estén bien lo antes posible.

A ver, aparte de la UD Badajoz, ¿qué otros equipos crees que estarán arriba?

Don Benito, Coria, Mérida, Jerez, Ciudad de Plasencia y Díter. Como siempre, es una liga competitiva.



Arriba, primer once de la temporada; abajo, Curro, una de las grandes apuestas del club. (Fotos: Cadigle)



para todas las edades

88.6 FM
en internet www.almendralejo.tv

COPE ALMENDRALEJO

Extremadura U. D.

Tercera División Grupo 14

7ª eres del Extremadura

Abónáte

Tráenos nuevos abonados y consigue descuentos

* Precios para abonado y acompañantes

		+ 1 * Tu abono	+ 2 * Tu abono
PALCO PLATINUM	300 €	---	---
PALCO VIP	200 €	180 €	160 €
TRIBUNA CENTRAL			
Caballeros (Asiento numerado)	125 €	112 €	100 €
Señoras y jubilados (Asiento numerado)	110 €	100 €	90 €
Joven (14 a 21 años) (Asiento numerado)	50 €	45 €	40 €
TRIBUNA LATERAL			
Caballeros (Asiento numerado)	110 €	100 €	90 €
Señoras y jubilados (Asiento numerado)	95 €	85 €	75 €
Joven (14 a 21 años) (Asiento numerado)	40 €	36 €	32 €
PREFERENCIA			
Caballeros	90 €	80 €	72 €
Señoras y jubilados	70 €	65 €	56 €
Joven (14 a 21 años)	30 €	27 €	24 €



PAGA TU CARNET A PLAZOS
HASTA EL 5 DE ENERO CON LA TARJETA
DE CAJALMENDRALEJO
(Consulta condiciones en las
oficinas del club)



TAQUILLAS

HORARIOS → Lunes - Jueves: 19h a 21h / Sábado: 11h a 13h

OFERTA ABONADOS

Con tu carnet de abonado durante esta
temporada en la Estación de Servicio Antúnez
(en el Polígono Industrial), tendrás un descuento*
de 3 cént./litro de combustible

*No acumulable a otros descuentos de la E. S. Antúnez

OBSERVACIONES:

- 1) Los Abonados de la temporada 2011/2012, tendrán preferencia de reserva hasta el 8 de agosto de 2012.
- 2) El carnet de abonado es valido para la temporada regular.
- 3) El Club se reserva incluir, a lo largo de la temporada, dos Días de Ayuda al Club.
- 4) Los Palcos Platinum, Vip, Tribuna Central y Tribuna Lateral serán reservados hasta agotarse su aforo.
- 5) Para obtener el carnet para Jubilado será necesario la presentación de fotografía y documento acreditativo de la situación de Jubilado.
- 6) El carnet para Jóvenes está destinado para los nacidos entre el 01/09/1991 y el 01/09/1998.
- 7) Para obtener el carnet para Jóvenes será necesario la presentación de fotografía y fotocopia del carnet de identidad o pasaporte.
- 8) Los nacidos a partir del 02/09/1998 tendrán acceso gratis a los partidos.
- 9) En caso de pérdida del carnet de abonado, el coste de uno nuevo será de 5 euros.
- 10) En caso de pago del abono mediante Transferencia o Ingreso en Cuenta, es necesario presentar justificante para retirar el mismo.

CALIBRE 38

"Cuanto más duro trabajo, más rápida será la recuperación"

Rafa Carvajal, delantero almendralejense del Santa Eulalia, se lesionó de gravedad el 8 de agosto

Blas Sánchez

El delantero almendralejense Rafa Carvajal, que milita en el Peña Sport Santa Eulalia de la Tercera División de las Baleares, sufrió el pasado 8 de agosto en el transcurso de un partido amistoso una grave lesión en su rodilla derecha. Aunque en un principio la dolencia no parecía tan grave, una resonancia magnética desveló una rotura del ligamento cruzado posterior. El periodo de recuperación, entre seis y ocho meses. Para Rafa, que la temporada pasada militó en el Díter Zafra, la noticia supuso un mazazo, un palo difícil de digerir. Con el paso de los días, el futbolista, de 26 años de edad, ha ido asumiendo el golpe. El apoyo de su familia y las numerosas muestras de cariño que le han llegado de amigos y conocidos han reconfortado a un hombre que sabe que le espera una dura recuperación.

Rafa, ¿cómo te encuentras de ánimo?

Teniendo en cuenta lo ocurrido, me encuentro con fuerzas y con muchas ganas de empezar a trabajar. Me considero una persona muy trabajadora en lo deportivo. Estoy impaciente por empezar a trabajar duro e intentar reducir el tiempo de recuperación para poder jugar este año. Desde lo ocurrido llevo haciendo ejercicios para no perder masa muscular y reaparecer cuanto antes.

¿Cuándo te operan?

El día 18 de este mes.

¿Cómo se produjo la lesión?

Fue en una jugada en la que el defensa contrario y yo llegamos justo al balón a la misma vez pero yo llegue mas forzado. El choque fue fuerte, igual que la caída. No sé en qué momento se produjo la lesión ya que fue muy rápido. Tenía varios dolores en distintas zonas del cuerpo.

En un principio, no esperabas que fuera tan grave.

Fue muy raro, la verdad, porque, como dije anteriormente, al levantarme del suelo lo primero que me fije era que me había hecho una quemadura al caerme sobre el césped artificial, pero en cuanto me levanté y empecé a recuperarme veía que la rodilla estaba muy hinchada y con una rigidez grande por dentro. No le

di importancia, hasta el punto de seguir jugando los minutos que quedaban. Incluso, los días siguientes tenía molestias pero quise correr porque no creía que iba a ser tanta la gravedad de la lesión.

Es la primera vez que te lesiones de gravedad, a tus 26 años, y se ha dado la circunstancia de que ha sido fuera de Extremadura.

Es una de las cosas más duras y más desafortunadas por las que he podido pasar porque, como bien dices, nunca, por suerte, había tenido alguna lesión de gravedad. Y me ha tenido que pasar fuera de mi casa. Agradezco a todo el mundo el gran apoyo que he tenido, por parte de amigos, familiares, periodistas y clubes como el Díter Zafra y, sobre todo, del Extremadura UD. Me he sentido muy querido por ellos y es de muy agradecer; y al club en el que estoy, que se está portando de forma inmejorable, al igual que mis compañeros.

¿Eres consciente de que te espera una larga y dura recuperación?

Hay que mirarlo como una cosa más en mi vida y saber afrontarla. Y estoy seguro que así será, porque tengo demasiadas ganas ya de empezar. Esas ganas van a enmascarar lo dura que puede ser la recuperación. Además, estoy muy bien arropado son muy querido en mi club.

Con sacrificio y trabajo, se pueden acortar los tiempos.

Ese es el lema en el que tengo que pensar. Cuanto más duro trabajo, mas rápida tiene que ser la recuperación, aunque en estas cosas hay que llevar varias pautas y hay que cumplirlas para no recaer. Al fin y al cabo, es lo más importante de una lesión como está: salir fuerte y que la rodilla no recaiga.

Las muestras de cariño y apoyo hacia tu persona han sido numerosas.

Ya lo comentaba antes, a día de hoy todavía me llama gente preguntándome por lo ocurrido, gente que ni se me hubiera pasado por la cabeza que me fueran a llamar. Eso lo es todo, porque significa que les importas y algo de huella dejas en las personas



Los jugadores del equipo ibicenco muestran su apoyo a Rafa

que conoces. Hasta que no te pasa algo así, no sabes lo que tienes detrás y lo que son capaces de hacer por mostrarte sus apoyos.

¿Te quedarás tras la operación en Ibiza o regresarás a Almendralejo?

No lo sé todavía. Dependo de lo que ellos quieran hacer. Es una cosa que está en el aire. Ahora hay que pensar en el trabajo de recuperación. Sea donde sea, sé que voy a estar muy a gusto.

¿Cómo te han acogido en el Santa Eulalia?

Los primeros días fueron duros, pero en cuanto empezamos a entrenar ya cambio todo un poco. Al principio, echas de menos a los tuyos y más yo, que siempre estado muy arropado, pero en cuanto empiezas a entrenar... Yo soy una persona muy sociable y tengo facilidad para relacionarme con compañeros. Además, ellos y el entrenador, me recibieron muy bien. Estoy en contacto con ellos.

Supongo que estarás al tanto de lo ocurre en la Tercera extremeña. El Extremadura UD ha empezado bien.

Estoy muy pendiente de todo porque es lo que me gusta. Tengo muchos amigos en varios equipos, y hablo continuamente con ellos. Y como es normal, estoy informado por varios focos de todo lo del Extremadura UD porque es mi casa y es lo que me interesa. Sé que este año va hacer una gran campaña; además, es lo que deseo para mi ciudad y para todos los amigos que tengo ahí.

EXTREMADURA 2012-2013

TERCERA DIVISION

GRUPO XIV



DIEGO MADERA
presidente



TETE



MARIO NAVIA



ANTONIO ROBLES
delegado



JOSÉ CAYADO



AGUZA



RODOLFO



FERREIRINHA



DIEGUITO



RUIZ



ANGELITO



CARLOS RUBEN



VÍCTOR MORIANO



CURRO



DE LA CRUZ



PABLO CARMONA



MARIO TOMÉ



SABINO



NANDO COPETE



SERGIO PAREDES

UTILLEROS



**AGUSTÍN
IZQUIERDO**
(Entrenador)



**JULIO
GÓMEZ**
(Preparador Físico)



**DOMINGO
DURÁN**
(Prep. Porteros)



**FRANCISCO J.
ROSA**
(Fisioterapeuta)



MARI



NONO



ÁNGEL

API

APOYOS INDUSTRIALES, S.L.

ALQUILER:

- MAQUINARIAS
- ANDAMIOS
- HERRAMIENTAS
- CASETAS
- ELEMENTOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD

Calle Fray Alonso Cabezas, 16

Tlfns. 924 67 19 65 / 629 624 872

06200 Almendralejo (BADAJOZ)



- GRÚAS TORRE
- CARRETILLAS ELEVADORAS
- DUMPERS
- MINIEXCADADORAS
- MINICARGADORAS
- HORMIGONERAS DE 250 L.
- HORMIGONERAS DE 300 L.
- RETRO-MIXTA
- GRUPOS ELECTRÓGENOS
- ELEVADORES PARA OBRAS DE 300 KG.
- PLATAFORMAS ELEVADORAS
- MANIPULADORAS TELESCÓPICAS
- FREGADORA
- GENERADORES DE AIRE CALIENTE
- RODILLOS VIBRANTES
- PISONES VIBRANTES
- BANDEJAS VIBRANTES
- TORRES PARA ILUMINACIÓN



CIT

INGENIERÍA Y PROYECTOS

- Seguimiento de obra civil
- Levantamientos topográficos
- Mediciones y cubicaciones
- Deslindes y parcelaciones
 - Topografía de líneas eléctricas
- Replanteo de obras
- Perfiles longitudinales y transversales

Avda. América, 20 • 06200 ALMENDRALEJO
Tlfnos.: 924671479 • 924670670 • Fax: 924670784

El CD Diocesano se surte de la cantera almendralejense

Dos futbolistas procedentes del CP Almendralejo y tres del San José debutan en División de Honor

El Club Deportivo Diocesano de Cáceres afronta su segunda temporada en la División de Honor juvenil. "Dioce" y UP Plasencia son los representantes extremeños en la máxima categoría. Desde que se fundara el Colegio Diocesano, en 1965, "el deporte ha constituido la mejor manera de integrarse y de darse a conocer tanto en el aspecto individual como fundacional". Así se puede leer en su página web. Con el tiempo el club se abrió a la ciudad; niños y jóvenes se fueron incorporando aunque no cursaran en el colegio. Esto hizo que creciéramos tanto en volumen como en experiencia, aportándonos ideas nuevas y sabía nueva unos a otros. El crecer nos obligó a crear la escuela de fútbol para mejorar la estructura del club y nos llevó a establecer distintos escalones en el aprendizaje y la práctica del fútbol desde las tempranas edades. Nuestra familia deportiva

aumenta con los años, y nos enorgullece ver cómo antiguos jugadores se incorporan al club como directivos, delegados, entrenadores o bien nos encomiendan a sus hijos en la práctica del fútbol. Esta es la verdadera razón que nos da el aliento suficiente para continuar luchando por lo que siempre hemos trabajado: la formación social y el equilibrio personal de los niños, a lo largo de los años, a través del deporte".

Lo cierto que el CD Diocesano disfruta de una etapa dulce. Segunda temporada en la División de Honor, una categoría que rezuma ilusión y motivación en cientos de jóvenes valores del fútbol nacional.

Dos futbolistas del CP Almendralejo y tres del At. San José Promesas forman parte esta temporada del proyecto del CD Diocesano. Los afortunados son Leandro Izquierdo Caro, Joselu García González, Carlos Javier Plaza Giraldo, Juan Francisco Ortiz González y Juanlu Rastrolo Guerrero.

Con ellos hemos querido intercambiar unas palabras para conocer de primera mano cómo afrontan esta campaña.

¿Qué tal os va en Cáceres?

Juan Francisco: Muy bien. Me he adaptado bastante bien y he congeniado muy bien con los nuevos compañeros. Hay muy buen ambiente en el equipo.

Juanlu: Llevo poco tiempo pero



Juanfran, Leandro, Carlos Plaza, Juanlu y Joselu

me va bastante bien. Me voy adaptando poco a poco. Si es verdad que se echa de menos a personas de Almendralejo, aunque en líneas generales, bien.

Carlos Plaza: De momento, muy bien. Llevo un par de semanas viviendo aquí y estoy aún acoplándome, pero muy cómodo e ilusionado con el cambio de ciudad.

Joselu: Genial. La ciudad me encanta. Además, la mayoría de los muchachos que formamos el equipo nos conocíamos. Eso hace que la integración sea más fácil.

Leandro: Muy bien. Estoy muy contento por esta nueva etapa que me espera.

¿Cómo os han acogido en el CD Diocesano?

JF: Muy bien. Están pendiente siempre de nosotros, por si tenemos cualquier problema.

JL: Muy bien. Es un club que se preocupa mucho por sus jugadores. Nos tratan como si lleváramos años jugando allí.

CP: De una manera excepcional. Son un grupo de muy buenas personas y buenos dirigentes, y saben cómo tratarnos para nuestro bien personal.

J: Tanto por parte del cuerpo técnico como de la directiva nos han acogido muy bien. El club es como una familia.

L: Muy bien. Han apostado por nosotros y se ve que es como una gran familia. A su vez, hay mucha disciplina y nos tratan como profesionales.

Ya habéis contado con minutos en este arranque de liga. ¿Os ha sorprendido el nivel o lo esperabais?

JF: Es muy diferente el ritmo de partido comparado con la liga nacional. Son noventa minutos en los que tienes que estar concentrado al cien por cien. Cualquier error te cuesta los puntos.

JL: Hemos tenido una pretemporada dura debido a que sabíamos en parte el nivel que exige la División de Honor. Después de estos partidos hemos comprobado este nivel, que, como he dicho antes, más o menos nos lo esperábamos.

CP: Sinceramente, me esperaba un gran nivel de la División de Honor, sobre todo, del Rayo Vallecano. Son grandes equipos, con muy buenos futbolistas, así que no ha sido ninguna sorpresa. Estábamos mentalizados de ello.

J: Te lo esperas, pero hasta que no estás dentro del campo no te das cuenta verdaderamente de lo que es jugar en esta categoría.

L: Ya me habían hablado de lo que era la División de Honor, pero hasta que no estás en el campo y entras en competición no se puede ver cómo es en verdad. Personalmente, he notado el nivel de la categoría respecto a la liga nacional, ya que he podido comprobar que existe un mayor nivel técnico, táctico y de intensidad.

¿Compatibilizáis el fútbol con los estudios?

JF: Sí. Voy a empezar la carrera de Ciencias del Deporte.

JL: Por supuesto. Es más: llevamos muchos años haciéndolo y este año tenemos unos horarios que nos permite tener tiempo tanto para entrenar como para estudiar.

CP: Por supuesto. Los estudios son lo primero. Y más ahora, con la nueva etapa en la universidad. Si quiero jugar al fútbol, hay que compatibilizar con los estudios.

J: Sí. Antes que nada, incluso antes que el fútbol, están los estudios.

L: Sí. Estoy a la espera de matricularme en Ciencias del Deporte pero, si no se puede, estudiaré Magisterio por la rama de Educación Física.

Estáis en un grupo con muchos equipos de Madrid. Os esperan buenos campos de fútbol. ¿Tenéis una especial ilusión por jugar en alguno de ellos?

JF: La verdad es que sí. Es bonito jugar en sitios como Valdebebas o el Cerro del Espino. Son instalaciones deportivas que no estás acostumbrado a ver por aquí.

JL: Ilusión tenemos por jugar en todos los campos, pero, personalmente, no tengo una ilusión especial: cualquier campo es bueno para jugar a fútbol.

CP: Especialmente, en la Ciudad Deportiva de Majadahonda, campo del Atlético de Madrid. Desde muy pequeño, soy forofo rojiblanco, y es un sueño jugar allí.

J: El más especial es Valdebebas, frente al Real Madrid, o en el del Atlético de Madrid.

L: Personalmente, tengo más ilusión por jugar en el Cerro del Espi-

no ya que desde pequeño soy seguidor del Atlético de Madrid, aunque también será bonito jugar en Valdebebas, como lo ha sido jugar en la Ciudad Deportiva del Rayo Vallecano.

Ya os habéis enfrentado al Real Madrid, aunque en pretemporada; además, con victoria. Supongo que sería una machada ganar al Madrid en Valdebebas. ¿Es el partido más esperado?

JF: Sería bonito ganarle al Real Madrid en su casa, pero, en realidad, esos puntos contarían igual que contra cualquier otro equipo.

JL: Es un gran partido que a cualquier jugador le gustaría jugar y, como es normal, a nosotros también. Es el rival más fuerte de la categoría, y sí queremos jugar contra ellos.

CP: El partido de pretemporada fue bonito por la victoria, pero no valió tres puntos. Ojalá se le pueda ganar tanto en Valdebebas como en Pinilla, en liga, que es donde importa. Probablemente, sí que sea el partido más esperado por todos, pero vamos a ir uno a uno.

J: Está claro que sí, pero jugarlo en casa delante de tu gente y poder demostrar lo que vales frente al Real Madrid es también un partido importante para mí.

L: Sí. Hicimos un gran partido aquel día y conseguimos la victoria. Además, tuve la suerte de anotar un gol. Para mí, todos los partidos son esperados.

"A todos nos gustaría vivir del fútbol, pero es muy difícil"

"En este deporte, desde pequeños, nos han enseñado antes que nada a ser personas"

Sois muy jóvenes. Aún os quedan muchos años de fútbol por delante, siempre y cuando os cuidéis. ¿Os tomáis muy en serio vuestra preparación a pesar de sacrificar otras muchas cosas que la mayoría de los jóvenes sí se pueden permitir?

JF: Está claro, y esto es algo que sólo podemos disfrutar este año. Creo que privarte de ciertas cosas, merece la pena.

JL: Sí. Nos lo tomamos muy en serio. Desde que empezamos a jugar al fútbol, sabemos que nos perdemos cosas que la mayoría de los jóvenes puede disfrutar, pero lo hacemos porque nos gusta.

CP: Personalmente, ese sacrificio no me cuesta ningún trabajo. Prefiero el entrenar que salir un sábado por la noche, por ejemplo. A veces fastidia el no poder estar con tus amigos, pero a la hora de la verdad piensas que lo haces por jugar a fútbol, que es lo que más te gusta.

J: Hay cosas que son incompatibles, y a este nivel te tienes que cuidar y sacrificar. Si verdaderamente te gusta, te sacrificas con lo que haga falta por jugar a fútbol.

L: Sí. Desde pequeño me han enseñado el dicho de que "quien algo quiere, algo le cuesta". Además, para mí, el fútbol es muy importante, y si tengo que sacrificarme, lo hago.

Muchos jóvenes jugadores se fijan en el modelo del Barça. Infinidad de equipos quieren copiar esa manera de jugar. ¿Qué opinión tenéis al respecto? ¿Se puede calcar ese estilo o depende de las características de los futbolistas que compongan el grupo?

JF: El modelo del Barça, en mi opinión, sólo lo pueden hacer esos jugadores. Es muy difícil copiar ese fútbol. En este deporte tienes que ser práctico y saber aprovechar las virtudes de tu equipo e intentar corregir los defectos.

JL: No creo que se pueda copiar ese estilo de juego. El esquema o estilo de juego se tienen que basar en los jugadores que tengas, es decir, establecer el esquema de juego en función a los jugadores que tengas.

CP: Todos sabemos que el fútbol que hace el Barcelona es un espectáculo, pero no siempre se puede jugar así. El estilo de juego, normalmente, lo hacen los jugadores y las cualidades de cada uno. Hay muchas alternativas que son tan válidas como ese juego de toque.

J: Me encanta la forma de jugar del



Formación inicial ante el Plasencia. El partido acabó con victoria del Diocesano por 3-1

Barça, pero si no tienes gente con esas características de juego, no puedes jugar así. Los jugadores que forman el equipo y sus características son las que te hacen jugar con un sistema u otro.

L: Hombre, todos los equipos querían jugar como el Barça, pero para desarrollar ese juego se requiere contar con jugadores con un elevado nivel técnico que no todos los equipos tienen. Por eso, entiendo que el juego de cada equipo está condicionado por las características de sus jugadores.

¿Cómo incide o influye el fútbol en vuestra formación personal?

JF: El fútbol es algo con lo que llevo conviviendo desde pequeño, es como una parte de mí.

JL: A mí personalmente el fútbol me ha hecho crecer tanto como jugador como persona, porque hay situaciones en el fútbol en las que hay que actuar como persona en vez de como jugador.

CP: En el fútbol, desde pequeños, nos han enseñado a ser personas antes que futbolistas, por lo que influye de una manera muy grande en nosotros. Además, en el fútbol se conocen muchas personas con las que puedes llegar a compartir bonitos años de tu vida.

J: De forma positiva, ya que tiene muchas ventajas: conoces sitios y gente, aprendes valores como el compañerismo, la superación personal...

L: Gracias al fútbol he conocido a mucha gente, y me han ayudado a mejorar como persona, pues esos valores también los he tenido en el Extremadura.



Los jugadores del Diocesano celebran uno de los goles ante el Plasencia (Foto: estadiomorte)

Tenéis muy buenos amigos en el CP Almendralejo y San José. ¿Pensáis que alguno de estos dos equipos puede aspirar al ascenso a la División de Honor?

JF: En mi opinión, el CP Almendralejo y el CP Flecha Negra son los favoritos para ganar la liga. Ojalá Almendralejo vuelva a tener un equipo en la élite del fútbol juvenil.

JL: No puedo opinar sobre este tema porque no he visto la plantilla que tiene el Atlético San José, aunque espero que haga un buen papel en la liga este año.

CP: Pienso que ambos equipos pueden estar en esa pelea. Quizás el CP Almendralejo haya mantenido más el bloque del año anterior y haya hecho buenos fichajes, pero el San José siempre debe

luchar por ese ansiado ascenso. J: Mi opinión es que el CP Almendralejo va a luchar por el ascenso, ya que tiene un muy buen equipo.

L: Al haberme formado en el Extremadura CP Almendralejo, con el que me siento identificado, conozco más a su plantilla juvenil- han sido compañeros míos todos estos años-, y la considero con suficiente calidad como para intentar este año el ascenso a División de Honor.

Para terminar, ¿os gustaría vivir del fútbol o es algo secundario?

JF: Está claro que me gustaría vivir del fútbol, pero hay que ser realistas y sé que es muy difícil vivir de este deporte, pero ganas

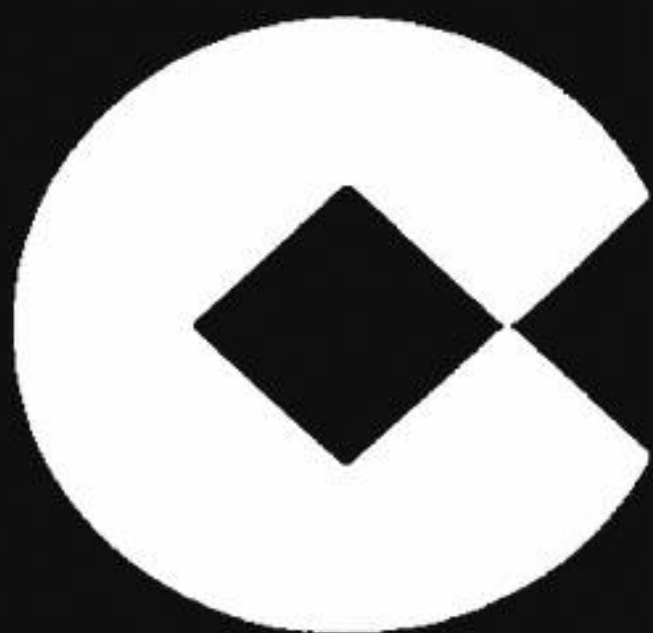
y esfuerzo no me van a faltar.

JL: Por supuesto que me gustaría: es el sueño de cualquier chaval. Sé que es difícil, sobre todo, por los problemas económicos que tiene el fútbol actualmente, pero lo deseo. A ver si tengo suerte.

CP: Todos los que jugamos a esto soñamos con vivir de ello. El camino es largo y muy complicado, pero trabajando duro, día a día, sé que lo puedo conseguir.

J: Mi sueño ha sido siempre ése. Espero vivir del fútbol, pero es algo que es muy complicado.

L: Lo primero es pensar en este año que empieza y centrarme en el CD Diocesano y en mis estudios. Luego, si hago un buen año y sale algo, ya se verá.



COPE
ALMENDRALEJO
88.6 FM

Publicidad 924 66 42 08 - 606 433 242



la
Capital
de Tierra de Barros

www.almendralejo.tv

"Hay que tener buenos reflejos; lo demás sólo es práctica"

Daniel Pachón, actual subcampeón de España de helicópteros de radio control

La finca de Los Estiles acogió durante los días 1 y 2 de este mes el III Campeonato de España de helicópteros de radio control en la modalidad F3N. El almerleense Daniel Pachón, campeón en 2011 en Illescas (Toledo), fue segundo tras el madrileño Julio Membra. En Almerlelejo hay un club de aeromodelismo, que preside José María Barroso, y que cuenta con 30 socios. En Extremadura hay nueve clubes, con unos 340 afiliados.

Daniel Pachón tiene 25 años. Lleva casi un lustro pilotando estos helicópteros. Es una modalidad espectacular en todos los sentidos. Aparte de las condiciones innatas -"tiene un don", dice de Daniel el presidente del club de aeromodelismo local-, se necesitan muchas horas de entrenamiento y contar con bastantes conocimientos sobre el aparato en cuestión. Daniel entrena una hora y media a diario; los fines de semana llega a las diez horas de entrenamiento.

Daniel, ¿cómo surgió en ti esta pasión por el aeromodelismo?

Desde pequeño me ha llamado muchísimo la atención. Ya viéndolo en películas, me apasionaba.

¿Te ha costado mucho alcanzar en nivel que exhibes en estos momentos?

Bueno, en la situación que empecé, con poca ayuda y conocimientos nulos..., me ha costado un poco. Pero, al mismo tiempo, es muy gratificante ver como tú mismo vas aprendiendo.

A ver, ¿qué tanto por ciento se lleva el entrenamiento y cuánto el talento, la habilidad del piloto?

En realidad, esto de talento tiene poco. Nadie nace sabiendo. Pero si es cierto que hay que tener buenos reflejos. Lo demás solo es practica.

Supongo que debe haber una perfecta comunión entre el hombre y la máquina para tener éxito.

Ese es el principal problema de volar. Ha de encontrarse en perfecto equilibrio. Si uno de los dos no esta al cien por cien, el fallo es inminente.

¿Es caro este hobby?

Esto va en función de lo que queramos arriesgar y, sobre todo, correr. Tenemos tamaños de helicópteros desde unos pocos centímetros hasta los dos metros por lo que el precio varía desde los 200



Foto de familia de los participantes y organizadores

euros hasta donde alcance el bolsillo. No hay limite.

¿Hay muchos practicantes en nuestro país o es aún una modalidad con mucho recorrido en cuanto a potenciales aficionados?

Sí que hay muchos participantes. El problema es que no está muy extendido, y, por lo tanto, estamos muy distantes. Pero, poco a poco, con ayuda de la evolución de los sistemas electrónicos, cada vez cazamos mas adeptos.

Aparte de la destreza a la hora de manejar el helicóptero, ¿se necesitan otro tipo de conocimientos?

Para manejarlo solo necesitamos conocer la emisora y cómo interactúa con el helicóptero. Aparte, para ajustar el helicóptero, hay que tener unos conocimientos. Pero sin los cuales, si nos facilitan el ajuste, podemos volar sin problemas.

Daniel, ¿qué tal se ha desarrollado el Campeonato de España?

Ha sido un fin de semana impresionante, con los amigos de hobby, caras nuevas... Todos, grandes personas y pilotos. Y ya con ganas de poder estar en el Open de Valencia en octubre para poder conseguir mas puntos y así aspirar este año al Campeonato del Mundo.



RITMOOO,
RITMO DE LA COPE

PACO,
PEPE Y
MANOLO



COPE

DONDE NOS
GUSTA ESTAR

TIEMPO DE
JUEGO

www.cope.es



COPE ALMENDRALEJO 88.6 FM

www.almendralejo.tv

El alcalde afirma que “hay varias líneas abiertas” relacionadas con inversiones privadas en la ciudad

No se descarta derruir el viejo edificio del mercado para hacer un centro comercial

A finales de año o comienzos de 2013, conoceremos si el viejo edificio del mercado se convierte en un moderno centro comercial o, simplemente, se hace un lavado de cara con una reforma para que se cumpla con la normativa vigente y se pueda abrir al público.

El alcalde, Pepe García Lobato, dijo en un encuentro con periodistas a mediados de agosto que se barajan varias opciones para darle uso a ese edificio. A día de hoy, sí sabemos que una empresa especializada está elaborando un informe sobre las posibilidades que ofrece el lugar desde una perspectiva comercial. Se podría mantener el edificio,

más o menos como está en la actualidad, con un nuevo contenido en su interior; ampliarlo, con varias plantas, ya como centro comercial; o, incluso, derruirlo y construir otro nuevo a su imagen y semejanza. Esta última opción sería posible porque la protección que tiene es local y, por tanto, a través de un acuerdo de pleno se puede extinguir.

El informe que se está elaborando contempla la construcción de un aparcamiento subterráneo.

En este sentido, el alcalde ha recordado que este parking fue adjudicado en octubre de 2010 a Cruzmar y que, por tanto, legalmente está vigente ese contrato, por lo que el Ayuntamiento podría obligar a la cons-

tructora a que lo ejecute, aunque siempre sin poner en riesgo la viabilidad de la propia empresa.

Evidentemente, la instalación de un centro comercial en este lugar se financiaría con capital privado. Sería una de las inversiones que desde el sector privado podrían recaer en la capital de Tierra de Barros. Y es que el alcalde ha reconocido que “hay varias líneas abiertas”. Una de ellas estaría relacionada con algunos servicios que presta el ayuntamiento y que pasaría a prestar una empresa privada, relacionado, apuntó, con el consumo energético y las energías renovables, “y otras están en la esfera de lo privado”.



El viejo mercado ya está cerrado

Los Centros de Salud apenas han notado los cambios tras la retirada de la tarjeta a los sin papeles

Estos inmigrantes conocen las excepciones a la norma por lo que entran por urgencias

Los Centros de Salud Almendralejo, Talayuela y Navalmoral de la Mata, zonas que cuentan con importante presencia de población inmigrante, casi no han notado cambios en la atención a estas personas después de la entrada en vigor del decreto que retira la tarjeta sanitaria a los llamados “sin papeles”.

Según datos recabados por EFE en centros de salud de estas zonas, tras la entrada en vigor de este decreto el pasado día 1, en alguno de ellos se ha observado un mínimo descenso en la asistencia. Es el caso del centro de salud de San José, en Almendralejo, el único de la ciudad que tiene servicios de urgencias las 24 horas, según dijo a Efe su coordinadora, Francisca Martínez Paiva, fue demandado en la primera semana por

menos usuarios extranjeros. Según dijo, así se lo han comentado los celadores. Respecto a la atención continuada, ha señalado que se desarrolla sin incidentes, ya que se sigue atendiendo a los inmigrantes sin tarjeta porque se trata de “una atención de urgencias” y su código deontológico le impide no recibirlos. En este mismo sentido se ha expresado María Isabel Rodríguez Talavera, coordinadora del centro de salud de San Roque, que ha señalado a EFE que la atención a los inmigrantes sin papeles que se acercan no ha cambiado porque lo hacen por Urgencias o son de continuidad de tratamientos iniciados antes de la entrada en vigor del decreto. En su opinión, los inmigrantes que se encuentran en situación irregular “saben muy bien los cambios legales que se han ex-

perimentado, así como las excepciones a las normas, por lo que siempre alegan que se trata de una urgencia”. También señala que aunque algunos dicen no entender la entrada en vigor de la norma, la aceptan y no se han producido incidentes. Talavera relató el caso de un joven rumano en situación irregular que fue atendido, porque, aunque está dado de alta en la Seguridad Social, al estar trabajando en la vendimia, no puede solicitar la tarjeta sanitaria porque no tiene el certificado de empadronamiento en Almendralejo. El motivo es que reside en un “piso patera”, donde conviven doce ciudadanos rumanos, pese a que la dueña les tiene alquilado el piso sólo a seis, por lo que no puede solicitarlo ante el riesgo de que lo echen de la vivienda.



Centro de Salud “San Roque”

El alcalde resalta el papel de los almendralejenses en el trabajo e innovación para tirar de la región

Discurso institucional como motivo del Día de Extremadura

El salón de plenos del Ayuntamiento de Almendralejo acogió el pasado día 8 el acto institucional del Día de Extremadura. Como viene siendo habitual, izado de banderas, con una representación de deportistas locales; discurso del alcalde; y, para finalizar, actuación de la

Asociación Cultural y Folclórica "Tierra de Barros". Sonaron, como no podía ser de otra manera, los himnos de España y Extremadura. En su discurso institucional, García Lobato destacó el papel de las gentes de Almendralejo en el trabajo y en la innovación para sacar

adelante la comunidad autónoma. Durante el acto, se entregaron los premios del Certamen de Pintura "Mi Tierra", en las categorías infantil, joven y adulto, y que correspondieron por ese orden a Marcos Zalba de la Hera por la obra 'Viñas', que recibió un

premio consistente en un lote de pinturas y 50 euros en metálico; Juan Diego González Rodríguez por su obra 'Una mirada al Jerte', premio consistente en un lote de pinturas y 150 euros en metálico; y María Ruiz Reales, por su obra 'Un camino por seguir', premio

consistente en una placa y 800 euros en metálico. El alcalde y los concejales Josete Cabañas y Luisa Ramírez fueron los encargados de entregar los premios. El acto finalizó con la actuación de la rondalla de la Asociación Cultural y Folclórica 'Tierra de Barros'.



Ganadores del Certamen de Pintura



Actuación de la rondalla del grupo "Tierra de Barros"



ASEMCE no repercute la subida del IVA a sus clientes

La medida es provisional aunque no se descarta que se prolongue

Los establecimientos de ASEMCE no han repercutido la subida del IVA de sus artículos a los consumidores, para evitar que las ventas sigan cayendo.

Ésta ha sido una propuesta que ha hecho la directiva a su centenar de asociados, ubicados en diversas calles céntricas de la ciudad. La mayoría de ellos la ha secundado, dada la situación del mercado.

Los establecimientos son libres de aplicar ese IVA o no, aunque en las reuniones que se han mantenido hasta el momento muchos de ellos se han sumado a esta iniciativa, que llega después de una campaña de rebajas que ha sido muy floja a pesar de los descuentos que han aplicado.

En declaraciones a EFE de Paqui Monge, presidenta de ASEMCE, si se

aplicara el incremento impositivo, "la subida en los artículos sería muy elevada", por lo que las ventas descenderían aún más. Monge ha explicado que pueden aplicar esta medida porque todos los asociados son pequeños comerciantes y muchos de ellos han comprado los productos que venden antes de la aplicación del nuevo IVA. Sin embargo, no ha descartado que la medida se prolongue en 2013, una cuestión que determinarán los asociados una vez que se termine la temporada otoño-invierno.

Por otra parte, la presidenta de los comerciantes ha asegurado que por el momento se está logrando superar la crisis, ya que sólo ha habido dos o tres bajas de socios por cese de actividad, y sigue habiendo altas por la apertura de nuevos negocios.



Aumenta el número de turistas

Un 2,8% en agosto



La Oficina de Turismo ha registrado un aumento de visitantes a la ciudad en agosto de un 2,8 %. En el año 2011 se atendieron un total de cuatro seiscientos cuarenta y ocho personas y este año han sido cuatro mil setecientos ochenta y dos personas, repartidas por comunidades de la siguiente forma: Extremadura, 2746; País Vasco, 526; Cataluña, 350; Madrid; 600; Baleares, 250; Canarias, 176; y otras comunidades, 134. En cuanto a la ocupación hotelera, los hoteles de cuatro y tres estrellas han mantenido la ocupación con res-

pecto al año pasado. Asimismo, desde el área de Turismo se ha comprobado que ha habido un aumento del turismo de segunda residencia o de retorno, es decir, aquellos que han optado por quedarse en casas de familiares o por alquilar una vivienda para todo el periodo estival. Estos turistas de retorno han mostrado mucho interés por realizar actividades de ocio en la zona: visitas a los distintos monumentos de la localidad, bodegas, compra de productos típicos, festivales de teatro, actividades con niños, zonas de baño, etc.

UGT llama prepotente al concejal de Policía

El pasado mes de enero, la Policía Local realizó una pitada en señal de protesta "por las órdenes dictadas que violaban algunos términos del vigente Reglamento de Régimen interno de la Policía Local, así como la legislación vigente, pisoteando derechos de los trabajadores y haciendo caso omiso a los sindicatos. Los distintos medios de comunicación se hicieron eco de ello. Estas "órdenes" fueron ratificadas por la Corporación a través del Concejal de Policía desoyendo nuevamente a las centrales sindicales", dice en una nota de prensa UGT.

Cuatro meses después el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Mérida en sentencia 00181/2012, "estima el recurso presentado por CSIF contra la resolu-

ción dictada por el Concejal de Policía, declarando nula la misma, imponiendo las costas a la Administración demandada, o sea Ayuntamiento de Almendralejo. La prepotencia mostrada por el Sr. Concejal de Policía, intentando pisotear los derechos establecidos de los trabajadores, conducen al Ayuntamiento a un proceso Judicial que termina en una sentencia condenatoria que supone un cargo a las arcas municipales. Sirva esta sentencia para que en un futuro los cargos políticos puedan corregir a tiempo, cuando se equivocan, y no llevar las cuestiones hasta las últimas consecuencias, siempre respaldados por el dinero público de todos los contribuyentes.



Acto de pitada de la policía local el pasado mes de enero

El Ayuntamiento retira las bicis de alquiler y estudia cambios para mejorar el servicio

Ahora están a disposición, única y exclusivamente, de asociaciones y colectivos

Las setenta bicicletas públicas en alquiler del Ayuntamiento de Almendralejo han dejado de estar a disposición de los particulares, de modo que a partir de ahora sólo podrán ser utilizadas por las asociaciones de la ciudad.

El motivo es que este sistema está inmerso en un proceso de cambio, tras haberse encargado un estudio sobre movilidad sostenible a la Agencia Extremeña de la Energía debido al uso "demasiado minoritario" de las bicis, ha informado la concejala de Medio Ambiente, Beatriz Palomeque. A la espera de este informe, el Ayuntamiento ha decidido retirar las sesenta bicicletas y las cuatro bases que estaban instaladas en otras tantas zonas de la ciudad.

La concejala no descarta que estas bicicletas vuelvan a estar a disposición de los particulares dentro de algún tiempo, aunque de momento están guardadas en el parque de obras, donde están siendo reparadas las que han sufrido desperfectos o algún tipo de acto vandálico.

Para su posible nueva puesta a disposición de los ciudadanos, el Ayuntamiento está trabajando en el cambio de reglamento que regula su alquiler, así como en la plataforma digital utilizada. Estos cambios irán encaminados a que los turistas que visiten Almendralejo, por un día, puedan utilizar las bicis, algo que hasta ahora no era posible debido a que había que disponer de un carné que sólo se ofrecía a los censados aquí. Además, se pretende modificar el sistema de horarios porque hasta ahora había que devolver la bici a alguna de las bases a las cuatro horas de haberla alquilado, y se estudiará la posibilidad de instalar más bases en otros lugares. Hasta entonces, las bicis estarán a disposición de las asociaciones y colectivos, según Palomeque, que recordó que en mayo Cruz Roja las utilizó para una actividad de medio ambiente, mientras que ahora en septiembre estarán a disposición de los colegios e institutos durante la Semana de la Movilidad, que se desarrollará hasta el día 22 de este mes.



A pesar de los intentos del equipo de gobierno por impulsar el uso de las bicis, la iniciativa no ha cuajado

Feria del Novio, en noviembre

Un grupo de empresarios está organizando la Feria del Novio, en la que estén representados todos los sectores que estén relacionados con el novio y la novia: trajes, acompañantes, fotógrafos, restauración, muebles, electrodomésticos, cortinas, joyería, agencias de viajes, peluquerías, imprentas, maletas, agrupaciones musicales, etc. La novedad con respecto a Exponovios, que se celebró en la ciudad hace años, es que pueden exponer varias empresas del mismo sector. El objetivo es crear una feria llena de contenidos, generando un gran atractivo para los novios. Almendralejo es una de las ciudades más emprendedoras, "y no queremos quedarnos atrás, ya que ciudades como Badajoz, Mérida

y algunas más con menos población e infraestructuras que Almendralejo, como Zafra, tienen las suyas propias", comentan desde la organización. El evento tendrá lugar en noviembre, aún por decidir si durante los días 10 y 11 o 17 y 18. Las empresas interesadas en el proyecto pueden ponerse en contacto con José Manuel Acosta (info@hotelacosta-centro), Paco de Vega (el zamorano@elzamorano.es) o Alberto del Castillo (info@mirografos.com). La reserva de plazas se efectuará por riguroso orden de inscripción. La Feria se celebrará en el Palacio del Vino y la Aceituna. Ya hay varias firmas, incluso de fuera de la ciudad, interesadas en exponer.

Cerca de 13.500 bañistas usaron la piscina de verano

Ya está abierta la piscina climatizada en horario ininterrumpido desde la mañana hasta la noche durante este mes. La piscina de verano ya ha cerrado la temporada de verano. 13.400 han sido los bañistas que usaron la piscina a 31 de agosto. De ellos, 4.259 lo hicieron en días laborales y 2.216, en festivos. Así, las personas adultas que han accedido a la piscina en días laborales han sido 4.259, mientras que los festivos han bajado a 2.216. Los menores que han accedido a la instalación han superado a los adultos. La piscina climatizada ha abierto con un horario amplio: lunes, miércoles, jueves y viernes de 8:00 a 22:30 horas; martes, de 9:30 a 22:30 horas; y sábado, de 10:00



a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas. Por otra parte, el día 17 se abre el plazo de inscripción para las actividades acuáticas, cuyas clases comenzarán el 1 de octubre.

RECAL pide que la ordenanza no recoja plazo alguno para el sacrificio de animales

La protectora retoma las negociaciones con el equipo de gobierno para el cambio en el texto

La asociación RECAL pidió formalmente el 7 de agosto la modificación en el texto de las Ordenanzas sobre Tenencia y Circulación de los animales de Compañía.

Concretamente, los miembros de este colectivo solicitan la exclusión del texto de los 21 días a los que hace referencia para el sacrificio de los animales. En el texto que propone la protectora no se debe hacer mención a plazo alguno y se hace distinción entre sacrificio y eutanasia. El párrafo que propone RECAL quedaría como sigue:

“No se contempla el sacrificio de animales, perros y gatos en plazo alguno, habiendo sitio para albergarlos en las instalaciones del Centro de Protección Animal. No entran dentro de este supuesto las muertes eutanásicas por motivos humanitarios, como, por ejemplo, casos de enfermedades infecto-contagiosas o situaciones de graves padecimientos en los animales, ya que éstas se podrán dar sin respeto de plazo alguno para evitar el sufrimiento innecesario”. En el texto se habla ya de Centro de Protección Animal y no de perrera, ya que

así pasó a denominarse en el acuerdo de gestión que firmó con anterioridad la protectora con el Ayuntamiento. En reunión mantenida con miembros del Partido Popular, éste grupo reiteró su conformidad con la modificación de las Ordenanzas Municipales, ofreciendo su apoyo a RECAL. El PSOE también ha mantenido contacto con la protectora y reitera su compromiso con el colectivo, ofreciendo a su vez su apoyo ante el cambio en la normativa. IU no se ha dirigido en ningún momento a RECAL.

Por otro lado, RECAL informa de que se están estudiando vías para recortar gastos en la alimentación de los animales y que estas medidas se traducirán probablemente en un mayor compromiso por parte de la protectora en la manutención de los animales. RECAL se ha ofrecido a costear un 22% del importe de gasto mensual en pienso.

En este mes, está previsto que se retomen las negociaciones con el equipo de gobierno local y se inicie el protocolo para la modificación de las Ordenanzas.



Miembros de RECAL en el Ayuntamiento

LA ÓPTICA DE LOS PROGRESIVOS

100%
Adaptación
GARANTIZADA

COLECCIÓN *broadway* 
+ PROGRESIVOS
GENERACIÓN CLÁSICA

desde
159* €

* Modelo Broadway, lentes progresivas segmentadas clásicas. Ocl. 46 Ocl. 44. Promoción válida hasta el 31 de octubre de 2012

AVALADO POR:

 INSTITUTO
FEDEROPTICOS
RECUPERA
EL RESPETO
POR TUS OJOS



**FEDEROPTICOS
LOPEZOSA**

Francisco Pizarro, 33
Tel. 924 66 22 92 · ALMENDRALEJO
www.federopticos.com



Empresa de servicios de consultoría, auditoría y outsourcing en **PROTECCIÓN DE DATOS**

TFNO.: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el 2001 para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos integrada por juristas e informáticos, expertos en la materia, que plantean una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

En principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer este servicio a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley tenemos que cumplirla todas las empresas o profesionales que tengamos al menos un ordenador y guardemos en él datos de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno manejemos. La ley no obliga a tener las mismas medidas de seguridad a un médico que a un taller. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es el la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para luchar contra el bombardeo de publicidad no deseada de la que somos objeto, también para evitar que nuestros datos personales se divulguen indebidamente, pero aparte de esto la ley surge también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en Extremadura algunos casos curiosos, como el de las fotos de Mérida, en las que el informático de la empresa roba documentos y los difunde sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una práctica que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Windsor, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tener la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la elaboración del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los contratos y cláusulas legales obligatorias, intervienen tanto abogados como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que esto es sólo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y, por querer ahorrar unos euros, podemos buscarnos la ruina, por que las sanciones son brutales. Por otro lado recomendaría que, ya que tenemos que hacerlo, nos dejemos asesorar bien. No vale decir "si estoy en la lista ya no me inspeccionan". Hay que estar en la lista pero estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros no exime a la empresa de responsabilidad.

Las ocurrencias de Amalia. Los prestiños

Isabel Coronado



Cuando comienzo a recordar, me parece tener aún los años de aquel día, cuando Amalia (Cano, de segundo apellido), dicharachera, con calma, aspavientos y risotadas, empezó hablar, logrando, enseguida, ser centro de atención con sus ocurrencias, que nos provocaban risas, al escucharla.

Aquella tarde llovía. Estábamos sentados esperando los prestiños de una fuente tapada con un paño blanco. Mientras nos los íbamos comiendo, Amalia contaba como aprendió a hacerlos. Y hablaba de su mocedad y de los años pasados en la casa de María Gil, comadre de sus padres. Era ésta muy diestra con la repostería, y de verle hacer "Prestiños" fue aprendiendo y teniendo igual arte en hacer dulces. Y ocurría que, cuando se ponían a hacer prestiños, el olor de la fritura se abría paso y se iba extendiendo por los corrales de la vecindad, quedando en el ambiente el aroma que hacía que las vecinas más curiosas se acercaran a ver que estaban haciendo.

Las casas estaban siempre abiertas. Solo un gancho lograba tenerlas entre abiertas. Era fácil

quitarlos, abrir y entrar en las casas para ver que estaban haciendo. Pronto se descubría que encima de la mesa camilla había una fuente llena de succulentos prestiños, aún calientes, listos para ser rebozados con azúcar.

Al ver los dulces, las vecinas, golosas, valoraban la buena pinta que tenían. Amalia y su comadre se sentían tan halagadas que empezaban a dar a probar a todas las que iban llegando, y para que no se enfadaran las que no habían acudido les mandaban prestiños. De manera que la fuente pronto se quedaba vacía. Apenas le quedaban para probar a ellas y al resto de la familia. Esto pasaba siempre. Tanto éxito y halagos acabaron por no agradar a las dos mujeres, que, según decían, se hartaban de hacerlos para que se los comieran entre unos y otros. Apenas quedaba para los suyos.

Fue entonces cuando decidieron que la próxima vez que los hicieran, para que la vecindad no tuviera constancia de ello, se irían al pajar de María Gil, que estaba en la otra parte del pueblo. Así nadie se enteraría.

Cuando llegó el día, se levantaron al amanecer. Aún era de noche cuando salieron de casa, rumbo al pajar, con los avise introducidos en dos baños que se pusieron en el cuadril. Muy sigilosamente se encaminaron al lugar decidido.

Cuando llegaron, el día estaba viniendo. Empezaron a hacer una gran candela de la que, una vez pasada, surgieron las brasas. Pusieron encima de ella la trébede y sobre ella un caldero, que se llenó de aceite de las aceitunas de la última cosecha traída del molino. Amalia empezó a hacer la masa, pero algo debía haber hecho mal pues la mezcla no ligaba, y optó, para que se consolidara, por echarle más ingredientes y así una y otra vez, pero nada.

Intentaba arreglar el desaliño, echándole un poquito de aceite, pero nada; más harina, y tampoco iba; más azúcar, levadura e, incluso vino, a ver si ligaba, de una vez. Como no dejaba de echar ingredientes, el baño se fue llenando de masa, siendo imposible manejarla y amoscarla por la gran cantidad resultante.

Cuando María Gil había puesto la lumbre a punto y echado la aceite en el caldero para que se fuera calentando, fue hacia donde estaba Amalia llena de apuros. La cara de María cambió; abrió la boca desmesuradamente, la cerró, se puso una mano en la frente mientras con la otra manoteaba diciendo: ¡Ay!, Amalia, hasta cuándo vamos a estar haciendo prestiños, si la masa que has hecho es para un regimiento, y el aceite que vamos a gastar. Amalia, por Dios, cómo has podido hacer esto y no darte cuenta".

Y Amalia dijo: ¡Mira, María, como ha salido tanta masa y tan buena, vamos hacer prestiños hasta que nos cansemos; y con el



resto, pues lo repartimos y así no dejamos de dar prestiños".

Dicho y hecho: hicieron hasta que se acabó la aceite.

Ya era el atardecer cuando acabaron y regresaron a casa, donde tomaron la masa sobrante que estaba en un barreño y se fueron casa por casa de las vecinas y familiares cercanos.

Y les decían: ¡mira, para que hagáis los dulces que tanto os gustan, hemos decidido haceros la masa para que los hagáis vosotros"; y tomaban un trozo de masa en la mano dejándola caer sobre el plato que las vecinas les sacaban. Éstas quedaban sorprendidas, pues creían que lo que iban a poner en

cima del plato eran los dulces realizados. Las caras eran de asombro al ver la masa sobre el plato.

Amalia y su amiga, después del reparto en casa, reían por la ocurrencia que habían tenido, evitando regalar dulces realizados. Cuando lo contaba, acaba riendo a carcajadas, sin aire, por la risa constante que transmitía, haciéndonos reír a todos.

Eso sí, nunca volvió hacerlo. Cuando volvía al pueblo y era invitada por su cuñada Manuela a tomar chocolate, ésta le tenía preparado prestiños pues le encantaba degustarlos y recordar lo sucedido, con risas y ocurrencias, que les sobraban.

proyectos obra nueva

proyectos reforma

cédulas habitabilidad

licencias de ocupación

licencia de actividad

informes periciales

arquitectura

calle gabriel y galán 10 1ºC_658842118_almendralejo

El peregrino mangurrino. Misión en Chachapoyas, Perú

Mi nombre es Martín. Soy carereño, aunque vivo en Almendralejo desde hace casi siete años. Soy arquitecto técnico y vicepresidente de OFRA-ONG "San Francisco", una entidad sin ánimo de lucro cuyo fin es la obra ecológico-social.

A finales del mes de enero me embarqué en una nueva aventura como cooperante voluntario en una misión muy interesante. La misión consistía en ayudar a los habitantes de una pequeña localidad llamada Granada, en la región Amazonas (Perú). Es un poblado que no llega a los doscientos habitantes. Mi trabajo consistiría en formar equipos de trabajo con los lugareños, enseñarles el oficio de la construcción y, con esa mano de obra y material comprado con fondos donados a OFRA por entidades católicas alemanas y por el Centro Juvenil Francisco y Clara de Almendralejo, comenzar los trabajos de reconstrucción y restauración de la iglesia del pueblo. Fueron varios los motivos que me movieron a realizar esta misión. Por un lado, el Obispo de Chachapoyas me presentó a este pueblo como un pueblo olvidado y poco (casi nada) atendido por su sacerdote, que se ocupa de 45 pueblos más. Aparte de esto, la zona del Alto Imaza, a la que pertenece Granada, está catalogada como la zona más pobre de todo el país peruano. Este abandono humano y diocesano, involuntario pero real, aparte de la necesidad física de la reconstrucción de un templo que está en ruina técnica, fueron determinantes en la elección de Granada como el primer punto de Perú donde yo, como representante de OFRA, actuaría.

En un principio, parecía una misión sólo material, en la que yo aportaba mis conocimientos como técnico de la construcción para dirigir la mano de obra local y reconstruir su templo. Pero, intuyendo que mi misión no sería sólo esa, me preparé con más de un mes de antelación para hacer que la misión no sólo fuera una construcción material de muros de piedra, sino también una construcción del Reino de Dios entre estas gentes tan olvidadas por la lejanía de su territorio y por lo complicado de su orografía, ya que difícilmente llegan los vehículos por un camino recién cons-

truido a mano y transitable sólo a pie o a caballo, y así hasta los 4.000 metros de altura.

Antes del viaje preparé un buen repertorio de películas infantiles y juveniles para crear una especie de cine de verano y que los niños disfrutasen de películas en un lugar donde la televisión todavía está por llegar. Para los niños llevé películas infantiles actuales de todo tipo, así como películas relacionadas con la vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la vida de grandes santos peruanos, como San Martín de Porres o Santa Rosa de Lima, y otras muchas. Era todo un espectáculo ver cómo querían tocar las imágenes que proyectaba en la pared, como si fueran reales. Estaban estupefactos.

Como una parte del dinero que llevé era para destinarlo a los niños, después de cada película les hacía un regalito: algún juguete, material escolar, cuentos... y caramelos, muchos caramelos. Intuyendo la reacción de unos niños que jamás han visto un cine, preveía que tendría ante mí a todo el público infantil de Granada, y así fue. Ya sabía del abandono de los niños de Granada, y allí comprobé que la mayoría no había oído hablar nunca de Jesús, así que empecé a elaborar un plan de acción para dar a conocer por primera vez al Señor. Les explicaba quien era, a qué vino, qué hizo... y qué mejor forma para hacerlo que con una película de dibujos animados. Luego comentábamos la película, y surgían preguntas y más preguntas... No paraban de preguntar. Les atraía mucho Jesús, su vida, el evangelio. Sobre todo, querían saber por qué fue crucificado y qué consecuencias tiene eso para nosotros.

Con mucho trabajo, poco a poco les explicaba que Jesús es Dios hecho hombre, que se encarnó por amor a nosotros y que padeció y murió en la cruz para nuestra redención y salvación. Un niño europeo entiende bien estos términos; uno peruano, no. Sin embargo, allí cuesta menos creer en Jesús que aquí. A veces me surgía el interrogante de si no seremos nosotros, los europeos, los que tenemos que hacernos niños para comprender más las cosas de Dios sin que nos lo impida "el dios del materialismo" en el que estamos sumidos y al que adoramos nada más poner el pie en el



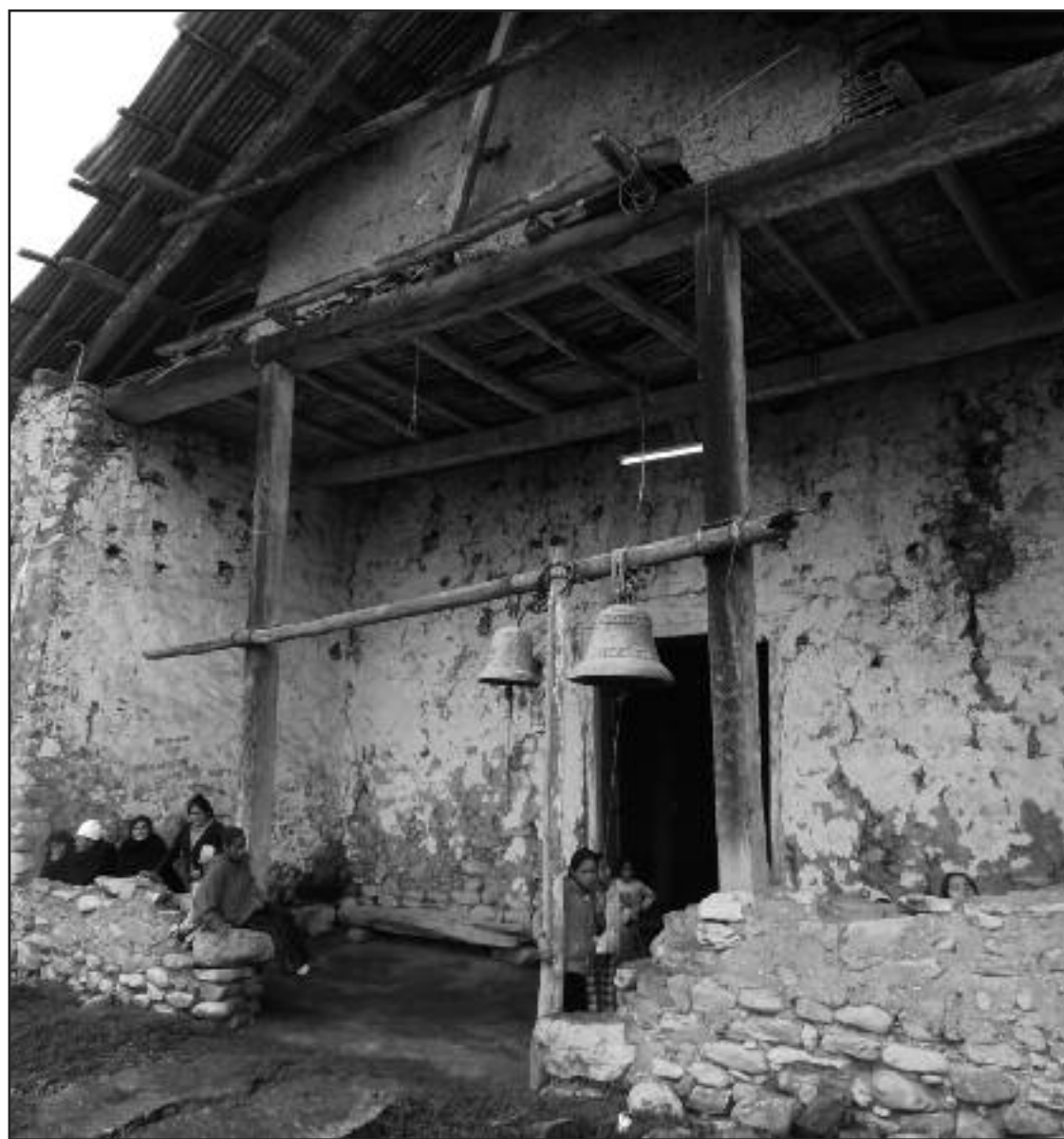
Las huchas de LA CAPITAL del segundo trimestre se destinaron a la misión de Martín Bermejo

suelo cada mañana.

Los adultos, en cambio, han sido más duros. Por tres veces me dejaron "colgado" con la película por empezar, y eso que quería engancharles con la vida de San

Martín de Porres, santo al que le tienen mucho aprecio pero del cual no conocen nada en absoluto. Sólo saben que juntó al perro, al gato y al pericote (como llaman ellos al ratón) para comer

de un mismo plato. Esto lo tienen grabado en el corazón, y esa es la pobreza de su fe. Son más "santeros" y tienen a Jesús un poco olvidado, aunque ellos lo conocen bien.



Así se encontraba la fachada de la Iglesia de Granada antes del inicio de la reconstrucción

Reportaje



Estado actual de la Iglesia. Martín espera volver con más fondos para seguir con la obra

En una zona tan abandonada, era de esperar que las sectas adventista y pentecostal hicieran acto de presencia para minar a la fe de la gente y hacer creer a estos pobres campesinos que la fe católica es mala, y ellos buenísimos. Poco a poco han ganado terreno y han conseguido que varias familias formen dos nuevas comunidades alejadas de la Iglesia católica. Eso ha hecho más difícil el trabajo, porque muchos ven la Iglesia católica como lejana y poco preocupada por ellos.

Sin embargo, poco tardaron en darse cuenta que el cura que venía a verles muy de vez en cuando tenía que sufrir la climatología adversa, el camino tortuoso y una soledad tremenda para venir a verles. Además venía por sus propios medios, sin que nadie le pagase el viaje, y todo para celebrar con ellos la eucaristía, sin cobrar nada. Por el contrario, cada visita de las sectas pasaba su factura, con lo que sus actos de presencia eran muy numerosos y poco espaciados. Ellos me confesaban que sabían que no eran “trigo limpio”, sin embargo, sus visitas rompían la monotonía del tranquilo lugar, y por eso terminaron aceptándolos. Era curioso escuchar a los granadinos católicos decir que en Granada había tres sectas, a saber: la adventista, la pentecostal y la católica... (¿la católica??)... Esto fue nada más llegar al pueblo. Esta afirmación me hizo ser consciente de que el trabajo iba a ser duro...

Y pasados los tres meses, entre

las visitas que Juan de Dios (el cura) nos hizo con motivo de encontrarme allí, la eucaristía con el pueblo, las películas con los niños y la ayuda de Dios, al final hemos logrado que el pueblo retorne a su fe católica, que tengan la Palabra de Dios como referente, que los niños contesten correctamente a la pregunta ¿Quién nos salva? con un fuerte... ¡¡Jesús!!...; y cuando se les dice ¿quién nos quiere?, repiten... ¡¡Jesús!!...; y ¿quién más nos quiere?... ¡¡María!!!...

Es un orgullo haber hecho partícipes a estos pobres niños y no tan niños de las maravillas, desconocidas para ellos, de Dios. La primera Eucaristía en Granada fue una decepción para mí, ya que sólo asistieron cuatro personas, incluyéndonos el cura y yo. Al final del periplo peruano, no se cabía en la iglesia...

Por supuesto, mis trabajos de reconstrucción de la iglesia concluyeron en parte, ya que los fondos no eran suficientes para reconstruirla entera, pero ya estoy esperando volver con nuevos fondos y nuevas ganas de reparar la iglesia de piedra, aunque también con ganas de reparar la de los hombres, que lo necesitan más.

Lo que sí terminamos por completo fue el baptisterio, el cual ni siquiera existía ya a causa de los terremotos. Se hicieron todos los muros y se puso un tejado nuevo. Y como la mayoría de los niños no están bautizados, porque es una cosa que se va dejando y cuando se quieren dar cuenta tienen veinte años, hice con ellos un

trato. Como, después de tres meses conviviendo juntos, todos estábamos tristes por mi regreso a España, les propuse que yo volvería si ellos se bautizaban. La respuesta fue unánime: Todos dijeron que sí.

Sólo por esto, merece la pena el viaje. El movimiento de los carismáticos ha dicho que volverá periódicamente para evitar que las sectas sigan avanzando. Los niños y mayores conocen a Jesús, a la Virgen María y la Palabra de Dios. El compromiso de bautismo de los niños no bautizados y el acompañamiento de estas personas tan olvidadas hacen que la misión peruana se pueda calificar como exitosa. No en vano Dios actúa a través de los hombres.

Yo pensaba que llevaría más a Perú de lo que traería a España, y de nuevo Dios me sorprendió, porque no sé cómo se las arregla para que, al final, el más evangelizado de todos sea yo... Él trabaja así...

Y aquí concluye el testimonio de una misión en la que el primer misionado es el misionero. Si quieres saber algo más, visita: www.peregrinomangurrino.blogspot.com

P.D.: Por cierto, hace poco recibí un correo espectacular. Mis nuevos amigos peruanos han cumplido su parte del trato: se han bautizado. Ahora me toca a mí cumplir la mía. Y para eso necesitare tu ayuda.

¡¡Un abrazo y muchas gracias!!

Martín Bermejo



Carolina Coronado en la prensa (1905-1911)

José Joaquín González

17/02/1905 (El Liberal)

Bajo la presidencia del doctor Bejarano se celebró en el Ateneo la Junta constitutiva de dicho Centro en la noche del sábado último.

El ilustre Inspector general de Sanidad interior trazó de mano maestra el cuadro actual de Extremadura y los altos fines regionales que el Centro está llamado á cumplir. Sus frases contra la política de campanario le proporcionaron unánimes aplausos.

El secretario, Sr. Roso de Luna, dio cuenta de las gestiones realizadas y ensalzó los ideales desarrollados por la sabia Revista de Extremadura. El Sr. García y García Romero dió gallarda prueba de sus dotes y de su amor al solar extremeño.

El Sr. Groizard (D. Alejandro) mostró sus entusiasmos en pro de la laudable idea del Centro. El Sr. Gálvez Holguín cantó las alabanzas de la nueva generación extremeña, que en aras de aspiraciones patrióticas alhora días de gloria, libre ya de rancias pequeñeces políticas.

El Sr. Martín Muñoz estuvo oportunísimo al dibujar las actuales orientaciones de Extremadura.

Al irse á designar la Junta directiva y aclamarse por presidente honorario á D. Juan Uña, propuso el Cronista de Extremadura que compartiese con el Sr. Uña tal honor, la eximia escritora doña Carolina Coronado.



Uno de los pocos retratos que se conserva



La Asociación "Ventana Literaria" se ha prodigado en los reconocimientos a la figura de Carolina

28/12/1908 (El País)

Valoraciones de Terrenos

Asimismo, & virtud de la oportuna avenencia, se ha fijado á razón de 19,32 pesetas metro cuadrado el precio de expropiación de unas parcelas y el de apropiación de otras convenido con las propietarias de unos terrenos de las calles de Villanueva y Lagasca, doña Carolina Coronado v Romero de Tejada y doña Matilde Perry Coronado, mediante la cesión gratuita por éstas al Ayuntamiento de la mitad de los terrenos expropiados.

Los textos están recogidos tal y como se escribieron en la época



En 2011, se cumplieron cien años de la muerte de la poetisa, llevándose a cabo en la ciudad varios homenajes y conmemoraciones

A CAROLINA CORONADO

Dicen que tienes trece primaveras
y eres portento de hermosura ya,
y que en tus grandes ojos reverberas
la lumbre de los astros inmortal.

Juro a tus plantas que insensato he sido
de placer en placer corriendo en pos,
cuando en el mismo valle hemos nacido,
niña gentil, para adorarnos, dos.

Torrentes brota de armonía el alma;
huyamos a los bosques a cantar.
Dénos la sombra tu inocente palma,
y reposo tu virgen soledad.

Mas ¡ay! perdona virginal capullo,
cierra tu cáliz a mi loco amor.
Que nacimos de un aura al mismo arrullo,
para ser, yo el insecto, tú la flor.

José de Espronceda

EN LA MUERTE DE ADELARDO LÓPEZ DE AYALA

La primera corona que a su frente
entre aplausos frenéticos ciñeron,
mis manos fraternales la tejieron
de temprana amistad prenda inocente.

Yo la primera fui que en el Oriente
vi el astro aparecer... y otros le vieron,
y espíritus del mal le obscurecieron
hasta que hundió su disco en Occidente.

De Donoso, Espronceda y de Quintana
ya con la sombra está su sombra amiga
reposando a la orilla del Guadiana.

¡Qué tumba han de encontrar más soberana!
En su hermoso raudal, que Dios bendiga,
se bautiza la gloria castellana.

Corporaciones democráticas (2007-2011)

José Joaquín González



Las elecciones municipales de 2007 fueron como una crónica anunciada. Para todo el mundo las cosas estaban muy claras. Sólo se presentaban las tres fuerzas más representativas: PSOE, PP e IU. La buena gestión realizada en la legislatura de 2003 auguraba un buen resultado para José María Ramírez, que había, definitivamente, aglutinado todo el poder en el partido y tenía las manos libres para llevar su propia lista y su programa.

El Partido Popular, sin embargo, se presentaba dividido. Nadie quería encabezar su candidatura ni enfrentarse a un Ramírez que tenía todos los beneplácitos de los votantes. Hasta el último momento no hubo un candidato dispuesto a ser número uno de la lista: Ana Sánchez, quien cargó con la responsabilidad de presentarse como alternativa al PSOE.

Izquierda Unida mantenía de candidato a Santiago Fernández Nieto, con perspectivas de conseguir algo más con una lista renovada y joven.

Al final de las votaciones se superaron, incluso, las expectativas. El PSOE superó la cifra de diez mil votos, aventajando en casi seis mil al Partido Popular, que se quedó en algo más de cuatro mil. La derrota había sido sin paliativos. Catorce concejales, el PSOE; seis, el Partido Popular; y uno, Izquierda Unida, que, por escaso margen, había mantenido el escaño.

Sin embargo, y después de este abrumador triunfo, esta legislatura sería, a la larga, una de las peores de los socialistas alمندralejenses. El deterioro de la vida municipal se fue acrecentando a medida que avanzaba. Las disensiones en el seno municipal precipitaron la dimisión de Fernando Bote, hombre fuerte del grupo, que había defendido con ahínco el nuevo Plan General Municipal, y que, en definitiva, sería el principal motivo de su ocaso político. Más tarde, estas diferencias internas dentro de los concejales se materializaron también en el seno del propio Partido Socialista al producirse, poco tiempo después, la dimisión del presidente del partido y hombre histórico en la agrupación local, Felipe Martínez.

Al PP tampoco le fueron demasiado bien las cosas. Ana Sánchez, nada más iniciada la legislatura, dejó el Partido quedándose como concejala no adscrita y dejando al PP sin dirección para los cuatro años de legislatura.

Las elecciones del 22 de mayo de 2011 propiciaron un vuelco espectacular como jamás había ocurrido en los comicios locales. Los frentes abiertos durante la legislatura le pasaron factura al PSOE y, principalmente, a su número uno, José María Ramírez, en parte también perjudicado por la grave crisis nacional.

La otra cara de la moneda, el PP. En tres meses, un hombre desconocido en política, José García Lobato, daba la primera mayoría absoluta de la democracia al Partido Popular. A resultas de aquellos resultados, el PSOE de Almendralejo aparece en la actualidad fracturado en dos. Piedad Álvarez, secretaria general de la agrupación local, sólo fue votada por algo más de un tercio de la militancia y poco más de la mitad de los que fueron a votar en la asamblea.



ELECCIONES MUNICIPALES 27 MAYO 2007			
	PSOE	PP	IU
VOTOS	10.100	4283	837
%	64.86 %	27.51 %	5.38 %
CONCEJALES	14	6	1
			

CONCEJALES ELECTOS 2007	
RAMÍREZ MORÁN JOSÉ MARÍA	PSOE
FORTE MORÁN, JUAN MANUEL	PSOE
PÉREZ PACHÓN, MARÍA VICTORIA	PSOE
LOZANO RIVADO, ESPERANZA	PSOE
BOTE LAVADO, FERNANDO	PSOE
MARTÍN MARTÍN, MARCELIANO	INDEP
BARRAGÁN MERINO, JOSEFA	PSOE
FRANGANILLO CARRASCO, M ^a DOLORES	PSOE
GARCÍA RODRÍGUEZ, TOMÁS	PSOE
GARCÍA FERNÁNDEZ, PEDRO	PSOE
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JESÚS	PSOE
MURILLO NAVIA, ISABEL	PSOE
ÁLVAREZ CORTÉS, MARÍA PIEDAD	PSOE
JIMÉNEZ GARCÍA, MARGARITA	INDEP
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ANA	PP
ALVARINO ROSELLÓ, JOSÉ JUSTO	PP
REGAÑA GUTIERREZ, JOSÉ ANTONIO	PP
GARCÍA-MORENO BARCO, JUAN JOSÉ	PP
BATUECAS GARCÍA, VISITACIÓN	PP
PÉREZ CASTÓN, DIEGO	PP
FERNÁNDEZ NIETO, SANTIAGO	IU
CONCEJALES QUE DIMITIERON	
JIMÉNEZ GARCÍA, MARGARITA	INDEP
BOTE LAVADO, FERNANDO	PSOE
CONCEJALES QUE ENTRARON DESPUÉS	
GÓMEZ PATARRO, CARLOS	PSOE
DÍAZ MERCHÁN, FERNANDO	PSOE

Conociendo nuestra historia



Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo

Bien acostumbrado

José Fermín Plaza

Es poderosa la fuerza de la costumbre, sus leyes y dictados, tanto individuales como sociales, donde apoyan los pilares básicos del armazón de nuestro comportamiento. Ese “mapamundi” personal que los estímulos esculpen con los placeres de la rutina. Hay gente que huye de ésta, la rutina, como del demonio, un demonio que le pone el nudo dogal de lo cotidiano y anodino a nuestras estampas domésticas más castizas.

Al respecto, yo pienso al revés. Así, la rutina es algo que cuando perdemos nos sumerge en un “síndrome de abstinencia” que nos desgobierna los modos, maneras y espacios particulares, afectando a ese reloj interior cuyas manecillas giran siempre hacia el ombligo del “hogar, dulce hogar”. De esta forma, la rutina reconfortante es algo que estamos deseando recobrar cuando se pierde o cuando, por alguna circunstancia mayor, el dulce ritmo de las caderas de la monotonía es vapuleado por la vara sin misericordia de la obligación inexcusable o el desconcierto por sorpresa.

“Tu rutina me fulmina. No así la

mía, que me da bienestar y alegría.” Dice el primer versículo de la Biblia casera del costumbrista. Las costumbres son los arcos fajones de nuestra vida, las nervaduras estrelladas donde descansa la bóveda de nuestras ilusiones, los cimientos donde se sustentan las horas felices de los pequeños placeres. Esas horas que conforman la constelación doméstica de la felicidad, vigilada por los dioses Lares, siempre velando por la tranquilidad y protección de nuestros hogares a ellos encomendados. Así, siguiendo los senderos conocidos de las costumbres, vía reencuentros cotidianos, todas las incertidumbres con su cadena de interrogantes se despejan o rebajan al cruzar la alfombra de “bienvenida”. Las uñas afiladas del desamparo “Urbi et orbe” de la desazón que campa “por la ciudad y el mundo” se liman al arañar el rostro de piedra de nuestra cotidianeidad. En tu pequeño reino de este mundo, las normas se graban en el bronce de los años a la sombra de alguna antigua foto de familia, donde los recuerdos se abrazan trenzados

con las costumbres. Pero a veces hay que amansarlas o ponerlas a dieta, si éstas, las costumbres, se ponen bravas o fondonas. Incluso, otras veces las ponemos al sol o las modificamos en nuestros desplazamientos como muestra de nuestra buena disposición a adelgazarlas o someterlas a las maniobras resbaladizas de las desconexiones, pero con una condición: no cambiar las esencias, sólo el follaje, incluso el florido, de las inevitables circunstancias.

Una incidencia negativa es “malacostumbrarse” hacia algo (o alguien) que nos acabará pasando factura, en la salud y en las emociones, cuando la situación se trastoca y nos toca servir de amortiguadores a los embates de la sota de bastos. Al hilo de esto, conviene anotar que las costumbres distinguen entre lo colectivo, en relación directa con las tradiciones, y lo personal, con distinta intensidad según se trate de devociones (por ejemplo acicalarse) o de obligaciones (madrugar, trabajar). Aunque también es verdad que algunos hacen del ejemplo



devocional una obligación, bien por nadar contracorriente, o bien para desacreditar las estadísticas.

Incluso algunos hacen gala de ser “animales de costumbres”

atendiendo a dos caracteres plenamente humanos: la animalidad y el costumbrismo. Pero siempre es mejor ser un animal de costumbres, que tener la costumbre de ser o hacer el animal.

Futuro oblicuo (I)

Pedro Ramos

El libro “China, ¿dragón o parásito?”, de Julián Pavón, al cual me referí en el artículo del mes pasado, consta de quince interesantes capítulos. Por cuestiones de espacio, no es posible extraerlos uno a uno, por lo que he optado por transcribir aquello que me ha parecido más significativo, al igual que he hecho con las frases que aparecen al inicio de cada capítulo.

“Las especies que sobreviven no son las más fuertes ni las más inteligentes, sino las que mejor se adaptan al cambio”. Charles Darwin.

-La expansión parasitaria china se basa en crear empresas chinas que emplean chinos, para vender productos chinos fabricados por chinos en China.

-China es el mayor tenedor de deuda estadounidense con 1,15 billones de dólares en bonos y letras de Tesoro americano. Es decir, EEUU debe a China 1,15 billones de dólares.

“¿China? Ahí yace un gigante dormido. ¡Dejémoslo dormir! Cuando despierte el mundo temblará”. Napoleón Bonaparte.

-El Producto Interior de China se ha

multiplicado por cuatro en la última década. Es como si China hubiera creado desde 2001 otras tres Chinas más.

-A nadie le extrañaría a estas alturas que los 20 millones de nuevos empleos que crearon China e India en el año 2010 puedan estar directa o indirectamente relacionados con los 17 millones de desempleados que actualmente tiene Europa, de los que cinco millones y medio corresponden a España. Si China se ha convertido en la fábrica del mundo es, sin duda, a costa de la desindustrialización de Occidente.

-El problema radica en que España de acuerdo con los datos de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad exportó en el año 2011 productos a China en torno a 3.400 millones de euros e importó por valor de 18.600 millones de euros. ¿Cómo negociar con mano dura con tu banquero?, así resumía la propia Hillary Clinton, secretaria de Estado norteamericana, el dilema de EEUU frente a China. Estas reveladoras declaraciones fueron descubiertas en uno de los cables

secretos de la diplomacia del Departamento de Estado que filtró Wikileaks en 2010. La frase se ha hecho vox populi por lo bien que resume la situación.

-¿Qué importa si el gato es blanco o negro, con tal de que cace ratones? Deng Xiaoping.

-Además, las importaciones chinas a la UE se han triplicado desde 2001 y representan actualmente cerca del 20% del total de todos los bienes que importa Europa. En 2006 China ya superó a Estados Unidos como el país del que proceden más productos. Actualmente, según la Comisión Europea, la UE es también el principal destino de las exportaciones chinas. Y subiendo.

-Los más de tres billones y medio de dólares de las reservas en divisas de China, lo que supone casi el 40% del total de las reservas mundiales, están siendo utilizadas, entre otras cosas, para generar una dependencia financiera e irreversible de países como Estados Unidos y para asegurarse el control de las materias primas estratégicas que el sistema productivo chino va a necesitar para

mantener su hegemonía en los próximos años.

-Un dato interesante para la reflexión es que China ya tiene el doble de internautas que Estados Unidos. La tercera mayor empresa de internet del mundo por capitalización bursátil es china.

-En su primera década en la Organización Mundial del Comercio, ha pasado de 500.000 millones de dólares en 2001 a 3 billones de dólares en 2010, convirtiendo al país en el mayor exportador del mundo y el segundo mayor importador.

-El fallo estratégico más significativo de Occidente, sin embargo, seguramente sea el caso menos conocido de las denominadas tierras raras. Son diecisiete elementos químicos esenciales en la fabricación de productos electrónicos de última generación. China los controla todos. Son: cerio, lantano, disprosio, europio, neodimio, tebio, tulio, niobio, escondio... Estos componentes metálicos son imprescindibles para la fabricación de ordenadores, coches, pantallas planas, discos duros, paneles fotovoltaicos, baterías recargables,

teléfonos móviles... China controla el 95% de las reservas del planeta.

-“Para conducir el gobierno de un Estado debe existir una religiosa atención hacia los negocios y la buena fe, ahorro en los gastos y amor por el pueblo”. Confucio.

-“La tierra ofrece lo suficiente como para satisfacer lo que cada hombre necesita, pero no lo que cada hombre codicia”. Mahatma Gandhi.

-El fondo estatal chino, que cuenta para sus inversiones con una suculenta hucha de 280.000 millones de euros, tiene en su punto de mira nada menos que a Repsol, Red Eléctrica, Enagás y también el Canal de Isabel II.

-Actualmente, cerca de 400 empresas de las 500 mayores del mundo según la revista Forbes están produciendo en China. Estas empresas están transfiriendo a su vez sus avances en I+D a territorio chino, porque es una de las condiciones que les ponen para establecerse allí. “Ninguna fortaleza es tan inexpugnable que no pueda entrar en ella un mulo cargado de oro.” Alejandro Magno.

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ LAZARO. CIRUJANO

“Cada enfermo y cada intervención son como una nueva experiencia en mi profesión”

Loli Izquierdo

Aunque no reside en Almendralejo, José Antonio Fernández Lázaro es muy conocido en nuestra ciudad no sólo por ser nacido aquí sino por su relación con Almendralejo y su gente desde su responsabilidad sanitaria. Actualmente es Jefe de la Unidad de Coloproctología del Hospital Infanta Cristina de Badajoz. Hace muy poco tiempo recibió la Medalla al Mérito Colegial y Profesional por el Colegio de Médicos de Badajoz. Preside la Sociedad Extremeña de Cirugía.

Terminó su carrera en 1971. Los dos últimos años fue alumno interno de Cirugía en la Cátedra del Dr. Zarapico Romero. Su especialidad la cursó en el Perpetuo Socorro de Badajoz consiguiendo, en 1975, por oposición, ser Adjunto de Cirugía. Es Profesor Asociado de la Universidad de Extremadura en Patología Quirúrgica. Se dio la circunstancia de que aprobó la oposición de cirujano para el Hospital San Sebastián de Badajoz y no pudo ocuparla por incompatibilidad con otra plaza. Ha participado en numerosas mesas redondas y congresos en España y Europa. En Francia, con el Dr. Mouret, realizó un Curso de Formación en Cirugía Laparoscópica. Es autor de múltiples publicaciones en congresos nacionales e internacionales, así como de trabajos en revistas especializadas. Fue profesor en la Universidad de Constanza en Rumanía en 1993-1994; en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja de Badajoz; Coordinador Provincial en Formación Continuada para Médicos. Ha participado en el “Libro de Médicos Internos y Residentes sobre Enfermedades Infecciosas en cirugía”; es autor de un capítulo en el libro sobre Enfermedades de Mama de la Sociedad Española de Cirugía. Durante 16 años, de 1989 a 2005, fue Secretario del Colegio Oficial de Médicos de Badajoz.

Cómo dije al principio, José Antonio Fernández Lázaro sigue siendo muy conocido en nuestra ciudad; su trato especial con todos sus paisanos le han reportado un gran cariño y respeto por

parte de todos. Hombre amable, cariñoso, cercano, amigo de sus amigos (de los que tiene muchos), le encanta viajar y la lectura. Está casado con otra alمندralejense, Isabel Alén Gómez, que también es sanitaria. Isabel fue enfermera en quirófano del Hospital Materno Infantil de Badajoz. Tienen cuatro hijos: José Antonio, neurocirujano en Madrid, en el Hospital “12 de Octubre”, y con un excelente currículum; Pedro, abogado, es Secretario General de la Confederación Nacional de la Construcción en Madrid; Isabel, médico-dentista, que ejerce en Madrid; y Javier, arquitecto, que continúa su formación en Amberes.

Una dilatada carrera profesional, con de más 40 años de ejercicio. ¿Ha cambiado mucho la medicina en estos años?

Muchísimo. La medicina cambia continuamente; avanza a pasos que solo con el sacrificio y la vocación médica se pueden seguir. Tened en cuenta que la actualización del médico la hace por su cuenta y muchas veces, gracias a las casas comerciales que nos ayudan, ya que ninguna administración se ha dado cuenta de que la primera beneficiada es ella y sus asegurados.

El Hospital Infanta Cristina es uno de los centros más prestigiosos. ¿Siempre quiso trabajar ahí?

Sin lugar a dudas. Actualmente es un hospital con una cartera de servicios como los mejores de España.

Yo siempre quise trabajar aquí, y me considero como partícipe de esta calidad que actualmente tiene.

Además de ejercer su profesión, ha tenido que ponerse al día continuamente. ¿Es pura vocación?

Como dije anteriormente, la vocación es la que te lleva a la actualización. Ten en cuenta que nosotros tenemos una jornada laboral como cualquier trabajador más la guardias de 24 horas. La preparación y puesta al día las hacemos en nuestras horas de descanso y para estar con nuestros familiares.



¿Es verdad que en España disponemos del mejor Servicio Sanitario de Europa a pesar de los recortes?

Por supuesto. Con los recortes actuales no se qué puede pasar, porque estos recortes son principalmente hechos por políticos y no por profesionales de la medicina. Creo que tiene que analizarse de qué forma hay que hacerlos y de dónde.

¿Qué sensación tiene cuando se pone delante del paciente para proceder a la intervención?

Siempre hay que actuar haciendo el menor daño posible y analizando que nuestra actuación sea para que el enfermo mejore en su calidad de vida, y ayudar a la naturaleza para vencer la enfermedad, aunque por desgracia no siempre lo conseguimos. **¿Ha vivido alguna experiencia que le haya marcado de forma**

especial?

Muchas, o mejor, todos los días. Cada enfermo y cada intervención son como una nueva experiencia en mi profesión.

Tiene cuatro hijos, de los que dos son médicos. ¿Ha influido el ambiente en casa a la hora de que eligieran esta profesión?

Sí. Ten en cuenta que tanto mi mujer como yo hemos amado y amamos la Medicina. Mi mujer tiene un gran mérito, más que yo, porque estudió ATS siendo ama de casa y madre, ejerció de igual forma y, sin duda, ha sido un gran ejemplo para nuestros hijos; y siempre con ese amor a la Medicina, sin escatimar trabajo en ninguna de las dos facetas.

Cercano a la jubilación, ¿qué piensa hacer cuando llegue? No me lo imagino desligado de

su trabajo...

Yo tampoco, pero pienso seguir siendo médico de una forma o de otra. También de jubilado me imagino que mi espíritu será el de servir a los enfermos.

¿Viene mucho por Almendralejo? ¿Cómo lo ve ahora?

Siempre que puedo. Tengo mi familia aquí, tanto por mi parte como por mi mujer, lo que pasa es que siempre tienes algún enfermo en Badajoz que te tiene atado. Estoy muy orgulloso de ser de Almendralejo, soy incluso cónsul, nombrado por en CIT.

¿Qué le gustaría hacer que aún no ha hecho?

Creo que soy un gran afortunado, tanto en lo profesional como en lo familiar, por lo que creo que he podido hacer todo lo que he deseado. Me gustaría hacer lo que he hecho.



Cajalmendralejo pone en marcha su servicio de **correspondencia vía web**.

Con el servicio correo web de **Cajalmendralejo** podrá acceder desde cualquier dispositivo, esté donde esté, a la correspondencia generada para usted por nuestra Entidad, recuperar cualquier comunicado que se le haya enviado anteriormente y visualizarlo e imprimirlo de forma selectiva.

Un servicio gratuito que le permitirá estar conectado con **Cajalmendralejo** las 24 horas del día y los 365 días del año.

Si ya es usuario de nuestra Banca Electrónica puede activar el servicio desde su propia cuenta **CAJALNET** en el apartado **CORREOWEB** y comenzar a disfrutar al instante de los beneficios de nuestra correspondencia on-line en todas y cada una de las cuentas que elija.

Si aún no es usuario de la Banca Virtual acuda a su oficina de **Cajalmendralejo** habitual y le gestionaremos su perfil para poder estar en contacto con nosotros siempre que usted quiera.

Ventajas del Correo Web

-  **VISUALIZACIÓN INMEDIATA:** Desde el mismo momento que se genere tendrá disponible la correspondencia de todos los productos de los que es titular, sin esperas ni retrasos.
-  **ACCESIBILIDAD:** Usted podrá realizar la consulta desde cualquier dispositivo con acceso a internet como Pc's, Pda's, Tablet's, Smartphones, etc.
-  **ARCHIVO:** La correspondencia se mantiene disponible para su consulta de forma indefinida. Puede visualizar las comunicaciones, imprimirlas y acceder a las mismas siempre que lo desee, evitando posibles pérdidas.
-  **DISPONIBILIDAD:** 24 horas al día y 365 días al año.
-  **ELIMINACIÓN DE PAPEL:** Se suprime el envío físico de papel a su domicilio, colaborando de forma responsable con el medio ambiente.
-  **FACILIDAD:** Encontrará fácilmente cualquier documento o grupo de documentos, estableciendo criterios de búsqueda. Así por ejemplo podrá consultar todos los recibos cargados correspondientes a facturas de luz, de una cuenta/as determinada/s y durante un intervalo de fechas concreto.
-  **DISEÑO:** El formato de las comunicaciones es idéntico al que recibe en papel en su domicilio.
-  **SERVICIO TOTALMENTE GRATUITO:** No tiene coste asociado.
-  **SISTEMA DE AVISOS:** Si no ha visualizado la correspondencia el día que se ha generado, no debe preocuparse ya que el servicio le informará de la correspondencia que tiene pendiente de consultar.
-  **MÁXIMA SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.**
-  **RAPIDEZ EN LA BÚSQUEDA.**
-  **INTERACTIVIDAD.**



SUPLEMENTO ESPECIAL



Un informe de la Secretaría del Ayuntamiento demuestra la falsedad del pasquín del PSOE

Un certificado confirma que las retribuciones del alcalde y los liberados no han variado desde junio de 2011

El sueldo del secretario no se ha incrementado; la productividad se cambia por un complemento específico

Los concejales no cobrarán paga extra porque así se establece por ley para los empleados públicos

Un documento de Intervención dice que en época socialista los miembros del gobierno cobraban más

Los ediles aludidos han presentado una demanda de conciliación contra el PSOE antes de dar otros pasos

El gobierno socialista sí percibió el complemento de productividad del secretario durante cuatro años



Informe de la Secretaría General del Ayuntamiento sobre las retribuciones de los concejales



El interventor, el concejal de Hacienda, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento en una imagen de finales de julio de 2011

Por el Sr. Alcalde-Presidente se requiere Informe sobre la necesidad de adoptar acuerdo para la modificación de las retribuciones de los Concejales que desempeñen sus puestos con dedicación exclusiva o parcial o, si, por el contrario, la modificación de las retribuciones del Secretario, que no se deban a la actualización anual que se establezca en Ley de Presupuestos Generales del Estado para los empleados públicos, automáticamente supusiese el incremento de las de aquellos.

A esta petición de informe son de aplicación lo establecido respecto a los Informes preceptivos de la Secretaría General en el artículo 3.a) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el Régimen Jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el artículo 54 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, teniendo el carácter de preceptivo.

A la vista de dicha solicitud, se emite el siguiente:

INFORME.

PRIMERO.- El artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante LBRL) contempla tres posibles situaciones de los miembros de las Corporaciones desde el punto de vista de su dedicación al ejercicio del cargo y que, a su vez, puede dar lugar a tres tipos de retribuciones con cargo al presupuesto de la entidad local. En primer lugar, el desempeño del cargo con dedicación exclusiva, percibiendo las retribuciones que se determinen por el Pleno de la Corporación, debiendo en este caso ser dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, asumiendo la Corporación el pago de las cuotas empresariales que correspondan. No obstante, en el supuesto de que tuvieran la condición de personal al servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, las Corporaciones afectadas abonarán las cotizaciones de las mutualidades obligatorias correspondientes para aquellos funcionarios que dejen de prestar el servicio que motivaba su pertenencia a ellas, extendiéndose a las cuotas de clases pa-

sivas (artículo 74.1 LBRL).

La segunda situación, la llamada dedicación parcial, que podrá establecerse para los miembros corporativos que realicen funciones de Presidencia, Vicepresidencia u ostentar delegaciones, o desarrollar responsabilidades que así lo requieran, percibiendo retribuciones por el tiempo de dedicación efectiva a las mismas, debiendo ser dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, asumiendo la entidad local las cuotas empresariales que correspondan. Estas retribuciones no podrán superar en ningún caso los límites que se fijan en las Leyes de Presupuestos del Estado.

En tercer lugar, los miembros de la Corporación que no se encuentren en alguna de las situaciones anteriores, que no tengan ni dedicación exclusiva ni parcial, podrán percibir asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de los que formen parte. Sólo los miembros de la Corporación que no tengan dedicación exclusiva ni parcial, percibirán asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegia-

dos.

La fijación de los miembros de la Corporación que desarrollen su actividad con dedicación exclusiva, parcial, así como la cuantía de las retribuciones que en su caso deben percibir en atención a su grado de responsabilidad y las asistencias a las sesiones de los órganos colegiados, corresponde al Pleno de la Corporación, a propuesta de su Presidente, con el límite de la consignación global contenida a tal fin en el presupuesto y requiere la aceptación por el designado (artículo 13.4 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en adelante ROF). Al margen de las retribuciones o asistencias, en función del grado de dedicación al cargo, todos los miembros de la Corporación tendrán derecho a percibir indemnizaciones por los gastos efectivos ocasionados en el ejercicio de su cargo, según las reglas y cuantías que establezca el Pleno y dentro de los créditos consignados al efecto en el Presupuesto.

SEGUNDO.- En virtud de dichas previsiones, el Pleno de la

Corporación e su sesión extraordinaria celebrada el 22 de junio de 2011, fijó la dedicación de los Concejales de la actual Corporación en los siguientes términos:

Cargo

Concejal de Vías y Obras; Urbanismo y Plan General; Oficina Técnica; Seguimiento de Grandes Proyectos; Parque Municipal de Obras y Servicios; Radio y Televisión Municipal; Policía, Seguridad y Tráfico. Dedicación, Parcial 90%

Concejal de Industria; Comercio; INFETIBA; Innovación-Fomento y Desarrollo de Nuevas Tecnologías; Mercado Municipal y Empresa Municipal de Limpieza. Parcial del 75%

Concejal de Fomento y Promoción del empleo; Personal; Régimen Interior; Información y Atención al Ciudadano. Parcial del 46%

Concejal de Hacienda; Patrimonio Municipal; Contratación y Plaza de Toros. Parcial del 46%

Concejal Cementerio; Servicio de Aguas; Servicio de Alumbrado Público y Matadero Municipal. Parcial del 28%

La modificación del sueldo de un liberado se tiene que aprobar en pleno y estar prevista en los presupuestos



Los liberados del anterior gobierno socialista sí cobraron el complemento de productividad asignado al secretario del Ayuntamiento. Desde junio de 2011, no se cobra

Las retribuciones de los Concejales con dedicación parcial se equiparan a las establecidas en la Relación de Puestos de Trabajo para el Secretario General del Ayuntamiento. El importe de las retribuciones tendrá efectividad desde el día 13 de junio. Las retribuciones de los Concejales con dedicación se actualizarán anualmente según en la cuantía que se establezca en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para los empleados públicos. Las del Alcalde en la cuantía fijada para los Altos Cargos de la Junta de Extremadura.

En dicho acuerdo no se especifican los conceptos retributivos del Secretario que darían lugar a la obtención del total de las retribuciones de los Concejales con algún tipo de dedicación. Es decir, el acuerdo toma como referencia el montante global de las retribuciones que percibe el funcionario que en ese momento ocupa la Secretaría, pero no los conceptos retributivos aplicables al puesto de trabajo (sueldo base, complemento específico y complemento de destino), ni a los conceptos que correspondieran al funcionario que lo ocupe (productividad, trienios, carrera profesional, etc.).

No obstante, se limita su incremento al que experimenten las retribuciones de los empleados

públicos en las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado. No se hace referencia a las que se produjeran como consecuencia de la revisión de las condiciones que se impusieran al puesto de trabajo como consecuencia de la modificación de la RPT o a las que afecten al desempeño del puesto por su titular.

No se vinculan expresamente a los incrementos de las del Secretario, es decir, exclusivamente les afectaría el incremento general de todos los empleados públicos. Este es el mandato del Pleno, por lo que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 75 de la LBRL antes aludido, cualquier modificación deberá reunir los requisitos señalados en la consideración anterior, acuerdo expreso del Pleno y previsión presupuestaria expresa, cualquier incremento que no estuviera expresamente autorizado por el Pleno, necesitará acuerdo de este y previsión presupuestaria.

TERCERO.- El acuerdo señalado tiene su antecedente en los acuerdos y recomendaciones adoptados por la Federación Extremeña de Municipios y Provincias sobre los criterios que deberían seguir las Entidades Locales Extremeñas para la fijación de las retribuciones de los miembros de sus respectivas Corporaciones y los acuerdos adopta-

dos por el propio Ayuntamiento de Almendralejo para concretar dichas recomendaciones.

En este sentido, el antecedente inmediato del acuerdo al que venimos haciendo referencia en las consideraciones anteriores, en el acuerdo del Pleno de la Corporación en su sesión extraordinaria celebrada el 21 de junio de 2007, al fijar las retribuciones de los Concejales al inicio de su mandato (2007/2011) los concretó en los siguientes términos:

Cargo

Concejal de Urbanismo y Plan General, Vivienda, Oficina Técnica, Seguimiento de grandes proyectos. Dedicación exclusiva.

Concejal de vías y obras, Parque municipal, de Obras y Servicios, Servicio de Aguas, Participación Ciudadana, Radio y Televisión. Dedicación exclusiva.

Concejala de Festejos, Formación y Empleo, Industria y Turismo, Participación Ciudadana, Radio y Televisión. Parcial del 63 por ciento.

Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Mujer e Igualdad, Atención a la Dependencia. Parcial del 63 por ciento.

Concejala de Información y atención ciudadana, Personal, Comercio e Infetiba. Parcial del 63 por ciento.



Los sueldos de gobierno local no han variado desde junio de 2011

Concejal de Deportes, Mercado Municipal, Empresa Municipal de Limpieza, Servicio de Alumbrado. Parcial del 63 por ciento.

La retribución de los Concejales con dedicación exclusiva se equiparan a las del Secretario General de este Ayuntamiento, incluyendo el complemento de productividad asignado al funcionario que desempeñe este puesto.

La retribución de los Concejales con dedicación parcial se equiparan al 63% de las del Secretario General de este Ayuntamiento, incluyendo el complemento de productividad asignado al funcionario que desempeñe este puesto.

El importe de las retribuciones tendrá efectividad desde el día 16 de junio y se actualizarán anualmente conforme al incremento que se establezcan para los funcionarios.

Como en el supuesto anterior, ya que, salvo en sus cuantías, la referencia es la misma, la equiparación se hace al montante total de las retribuciones del funcionario que ocupe la Secretaría General, sin especificar los conceptos retributivos a los que afectaría, salvo la referencia concreta al complemento de productividad, que también les afectaría, a pesar de que no se vincula a las exigencias que, para la percepción de este concepto, se imponen al funcionario que ocupe la Secretaría establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril (especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés e iniciativa con que el funcionario desempeñe su trabajo). A pesar ello, en aplicación del acuerdo expreso, este concepto se ha venido abonando hasta junio de 2011.



Los sueldos del actual gobierno han disminuido

Si la modificación implicara incremento de las partidas presupuestaria destinadas a estos conceptos, previamente, deberá habilitarse el crédito correspondiente.